



VIERNES 1° DE JUNIO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLII - N° 102  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

ORDEN: Juzg.1ra.Inst.1ra. Nom. C. y C. Ms. Jz. AUTOS "QUIRINALI GUILLERMO RAMON C/ BERGAMASCHI LUCAS ANDRES – EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 2632402), Sec. Dra. Miriam Brunori. Mart. Jud. Viviana S. Córdoba, M.P.01-1065, rem. 07/06/18,10hs. Lardizabal 1750 Ms.Jz.: UN AUTOMOTOR, DJK692, MARCA RENAULT, MODELO MEGANE RT BIC ABS F2, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, AÑO 2000, MOTOR MARCA: RENAULT, NUMERO MOTOR: K4MJ706Q001708, CHASIS MARCA RENAULT, CHASIS N° 8A1BA0025YL146630, prop. del ddo. Sr. Bergamaschi Lucas Andrés, DNI 32.259.787, en un 100%. CONDICIONES: Sin base al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el 20% más comisión ley Mart. 10% e I.V.A. si corresp. 4% Art. 24 Ley Pcial. 9505 e imp. si corresp. y el resto al aprobarse. Post. mín. \$500. Comprador en comisión deberá completar form. compra en comisión en subastas judiciales de modalidad presencial con nombre y apellido (A.R. 1233 Serie A pto. 23 del TSJ) 23 del TSJ). Si por razones de fuerza mayor o imposib. del Juzg. el día desig. resultare inhábil, la subasta, se llevará a cabo el primer día hábil siguiente al señalado. INFORMES: Mart. Viviana S. Córdoba, T.E.03472-15430736- Exhibición vehículo Ruta Nac. N°9 Km464 Leones. Horario 9 a 12 y 16 a 20 hs.. Fdo. Dra. Miriam R. Brunori – Secretario.

2 días - N° 156283 - \$ 1385,20 - 07/06/2018 - BOE

EDICTO: O. Juz de Flia Rio II, en autos "CUERPO DE EJECUCION DE HONORARIOS DEL DR LUIS ALBERTO GARAY EN AUTOS: CARRARA MARIA CRISTINA C/ CANNATA SALVADOR HUMBERTO J. JUICIO DE ALIMENTOS-CONTENCIOSO – CUERPO DE EJECUCION" EXPTE. 287587, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, rematará el día 01/06/2018 a las 10 hs., en Sala de Remates del Tribunal sita en calle Mendoza 976-PA, Rio II; Vehículo Marca Peugeot 505, dominio TUN 052. CONDICIONES: Sin base, mejor postor debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de la su-

basta el 20% del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, dinero en efectivo con mas la comisión de Ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima \$ 1.000. Compra en comisión Art 586 CPCP. EXHIBICION: Palermo 2654 Cdad de Cba. Dia 31 de mayo de 15 a 16 hs. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 22/05/2018. FDO: Mariana Brizuela Ambrosius Pro Secretaria.

3 días - N° 155123 - \$ 739,65 - 01/06/2018 - BOE

Judicial.-Edicto o/ Juez C. C de 1ºInst.4ta.Nom. de Villa María en estos autos caratulados " EXPEDIENTE 1913524 DEL VECCHIO ESTEFANIA TAMARA C/ FERNANDEZ EBER RENE EJECUTIVO, " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. General Paz Nro.481 Villa María, Rematará 01-06-18, 9,30hs, en sala de Remates sito en calle General Paz N° 331, Planta Baja de la ciudad de Villa María, el siguiente bien: Automotor Volkswagen VENTO 2.0 TDI/2012 Motor Volkswagen N° CLC038198 Chasis Volkswagen N° 3VW1C1164CM115400 Dominio LOP375, inscripto a nombre de Fernández Eber René Tit. Art: 599 CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: sin base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Los asistentes al acto de la subasta con intención de comprar por un tercero, deberán denunciarlo antes de ingresar a la Sala de Remates, debiendo el comisionado indicar nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el plazo de cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de ley Postura Mínima: \$1000 Exhibición. Bv. Argentino casi esq.Bv Cba (sodería) de Pilar día 30 y 31-05 de 16 a 18hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Menna 24- 05-18.-

2 días - N° 155497 - \$ 1165,56 - 01/06/2018 - BOE

EDICTO: O/ Juez 37ª C. C. autos: "MAZZINI ARUEDY MARIA AZUL Y OTRO C/ FALLAUTO GABRIEL DANTE – EJECUCION DE SENTENCIA PENAL" (N° 5630817) el martillero Horacio

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 4
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 5
Citaciones .....	Pag. 12
Presunciones de Fallecimiento .....	Pag. 19
Sumarias .....	Pag. 19
Usucapiones .....	Pag. 19

D. Bonino (M.P.01-0046) domic. Hawai 4322 - Cba. Rematará: el 01/JUNIO/2018 - 10:00hs. en Sala Rmtes. T.S.J. calle A. M. Bas 244 - Subsuelo - Cba: Derechos y Acciones al 50% sobre el inmueble ubic. en B° Firpo, Dpto Capital, es parte Lote 6, Mza. 26. (Superf. 275ms2) Inscripto en Reg. Gral. de la Pcia. en Matrícula 143.938 (11), a nombre demandado: FALLAUTO, Gabriel Dante,17002517 en un 50% (1/2). Ubicación: Cura Brochero N° 871, hoy B° Gral. Bustos, (Interno) Edificado, se ingresa por pasillo, hay un monoambiente c/cocina-comedor-dormitorio y baño, otro ambiente c/ living-comedor-cocina, lavadero, pasillo de distribución, 2 dormitorios, otra habitación y baño, al fdo. patio, c/ galería techada y otra habitación p/ depósito. Agua, luz, gas natural y cloacas. Ocupado por condómina y flia. Condiciones: Por el 50% de la base imponible: \$ 378.994, dinero de contado y al mejor postor, comprador abonará en acto subasta: 20% de seña, más comisión de ley del martillero y el 4% fondo p/prev. violencia familiar, (Ley 9505). Saldo al aprobarse la subasta. A cuyo fin se hace saber que deberán depositarse en la cuenta N° 44978404, CBU 0200922751000044978442. que de extenderse a más de 30 días del remate, devengará un interés compensatorio del 1% mensual, hasta su efectivo pago. Incremento a postura mínima:\$ 5.000.- Compra en comisión: conforme al art. 586 del C de PCC.- Títulos: Art. 599 CPCC.- Gravámenes: informes de autos.- Consultas: al Martillero: T.E. 0351-4611054 ó Cel.155631614.- Oficina:28/05/2018.- Fdo. Dra. Nora C. Azar (Secretaria).-

3 días - N° 155637 - \$ 2216,61 - 01/06/2018 - BOE

ORDEN: Juzg. C. C. 1ra. Inst. 4ta. Nom. de Villa María (Cba). en autos: "AGROVIRGEN DE POMPEYA SRL-QUIEBRA INDIRECTA-CONCURSO ESPECIAL Promovido por Oscar Alberto Caula- (exp. 2512894), Martillero José

A. López -MP 01-678, rematará el 08/06/2018, en la Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331-P. Baja)- de Villa María, Cba., los siguientes inmuebles, a saber: 1) A las 9,30 hs. Dos (2) Inmuebles de titularidad de Marcelo Gerardo Esper (50%) y Carolina Esper (50%), ubicados en Villa María, Dpto. Gral. S. Martín, Prov. Cba. que se describen: a) Matrícula 1.275.997: Inmueble ubicado sobre Bv. Sarmiento esquina Pasaje Pasteur (hoy Martín Fierro), Manzana "O", del Barrio General Lamadrid, que se designa como lote 12, 13 y 14, que mide 25,460mts de Fte. Al Bv. Sarmiento, por 35,592mts de Fdo. y Fte. Sup. 906,172mts2.- MEJORAS: construcción precaria con varias dependencias, un galpón, con portón de chapa de dos hojas, sobre calle M. Fierro.- Se deja aclarado que las medidas del lote, no coinciden con las realizadas in situ, habiendo una diferencia de aprox. 3 mts. conforme informe del Ing. Agrimensor a fs. 311, y que se deberá realizar planos de mensura, y regularizar dicha situación registral, cuyos gastos inherentes correrá por cuenta y orden del adquirente en la subasta; b) Matrícula 1.275.998: lote de terreno baldío, desig. como mitad E del lote 7 y 8 Mza. "O", mide 12,801mts al N. s/Pasaje Pasteur, por 42,434 de fdo. dando al Sud a calle Pasteur, Sup. Total 543,197634mts2. Las medidas de este lote presenta diferencias con el oficio. Ambos inmuebles son colindantes, de la Mza. O. y unidos entre sí forman una sola unidad, por lo cual se subastarán en BLOCK. UBICACIÓN: Bv. Sarmiento esq. Martín Fierro y calle M. Fierro s/n, entre Sgo. del Estero y Bv. Sarmiento, respec. ambos de Villa María, Cba.- BASE: \$750.000,00, Incremento. Mínimo posturas \$10.000,00.- OCUPACION: ocupadas por terceros, algunos manifestaron estar en calidad de préstamo y otros que hace un tiempo que habitan, sin precisar en que carácter lo hacen. Por lo que el adquirente en subasta tendrá que tramitar, por su cuenta y orden el trámite respectivo para obtener su desocupación.- 2) A las 10,15hs. el siguiente inmueble ubicado en Tío Pujio: Matrícula: 165.258: Lote D2 de la Mza. D, de Tío Pujio, Cba. mide 24mts. por 81,5mts de fdo., Sup. 1.945,20mts2., ubicado s/Catamarca y vías Ferrocarril. Base: \$370.000,00, Incremento. mínimo posturas \$ 10.000,00; MEJORAS: galpón de unos 15m por 40mts aprox. techo de chapas tipo parabólico.- Se deja aclarado que tanto los tres silos enclavados y armados, y otro plástico, para granos, que se hallan en el lote, no se subastan y serán removidos antes de la entrega de posesión al adquirente. Es decir que solo se remata el lote, con el galpón descripto.- DESOCUPADO.- SERVICIOS: Elec.- Agua.- 3) A las 11.00 Hs. Matrícula: 205.799: Lote E, Mza

D, Tío Pujio, Cba, BALDIO, colindante al anterior, mide 13mts de Fte. por 45,95mts de Fdo. Sup. 597,35mts2., BASE; \$60.000,00, Incremento. Mínimo \$ 5.000,00; 4) a las 11,30 Hs. Matrícula: 205.800, Lote F, Mza D, Tío Pujio, Cba. BALDIO, colindante al anterior, mide 13mts de Fte. por 45,95mts de Fdo. Sup. 597,35mts2., BASE: \$60.000,00, Incremento. Mínimo posturas \$ 5.000,00.- UBICACION: los Lotes se ubican s/calle Catamarca s/n, entre vía del Ferrocarril y Ruta Nac. N° 9 de Tío Pujio, Cba. y son colindantes entre sí y son de titularidad de Agro Virgen de Pompeya SRL.-CONDICIONES: en todos los casos, el comprador abona 20% ctdo. efectivo acto subasta, más comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, destinado al Fondo de Prevención de la Violencia Familiar, resto a la aprob. de la misma.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23 del 16-09-2014.- IVA: si correspondiera.-GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).-INFORMES:Al Martillero: José A. López- J. I. Rucchi 595 -Tel. 0353-156573125- Villa María,Cba.-OFICINA 28/05/18.-Fdo. Dra. Mariela TORRES-secretaría N° 8.-

5 días - N° 155876 - \$ 8731,80 - 08/06/2018 - BOE

EDICTO: El 14/06/18 14:30 hs. en Arturo M. Bas 262 Cba., por cta y orden de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.), conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C., Martillero de la Fuente M.P.01-627,c/dom. D.Quirós 559 2° "D" Cba., rematará en forma indiv., est. visto que se encuentran, sig. bienes prend.: 1) Un automotor MARCA: PEUGEOT, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: 207 COMPACT XR 1.4 5P, MOTOR MARCA: PEUGEOT, MOTOR N°: 10DBSR0006719, CHASIS MARCA: PEUGEOT, CHASIS N°: 8AD2MKFWU9G059916, Dominio HXO 038 de CONTRERAS DEBORAH JOHANA D.N.I. 33.289.049 – Sec. "ICBC C/ CONTRERAS DEBORAH JOHANA – SEC.PREN. (EXPTE. 0161/18)" Juzg. CE 1° Nom. Catamarca.- 2) Un automotor MARCA: VOLKSWAGEN, TIPO: SEDAN 4 PUERTAS, MODELO: VOYAGE 1.6 MSI, MOTOR MARCA: VOLKSWAGEN, MOTOR N°: CFZS22245, CHASIS MARCA: VOLKSWAGEN, CHASIS N°: 9BWDB45U6HT095677, Dominio AB 713 XZ de MAZA RAMON DILIO D.N.I. 14.378.686 – Sec. "ICBC C/ MAZA RAMON DILIO – SEC.PREN. (EXPTE. 626423/18)" Juzg. CC 2° Nom. Salta.- 3) Un automotor MARCA: VOLKSWAGEN, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: GOL TREND 1.6, MOTOR MARCA: VOLKSWAGEN, MOTOR N°: CFZP27821, CHASIS MARCA: VOLKSWAGEN, CHASIS N°:

9WBW45U0GP023724, Dominio PDQ 315 de LOMBARDEO SALAS MARIA VIRGINIA D.N.I. 36.864.235 – Sec. "ICBC C/ LOMBARDEO SALAS MARIA VIRGINIA – SEC.PREN. (EXPTE. 612514/17)" Juzg. CC 1° Nom. Salta.- 4) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: RURAL 5 PUERTAS, MODELO: ECOSPORT SE 1.6L MT N, MOTOR MARCA: FORD, MOTOR N°: MVJAH8599632, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N°: 9BFZB55N7H8599632, Dominio AA 403 GO de MONTENEGRO CLAUDIA MARIELA D.N.I. 25.992.700 – Sec. "ICBC C/ MONTENEGRO CLAUDIA MARIELA – SEC.PREN. (EXPTE. 622500/18)" Juzg. CC 4° Nom. Salta.- 5) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: RURAL 5 PUERTAS, MODELO: ECOSPORT S 1.6L MT N, MOTOR MARCA: FORD, MOTOR N°: MVJAF8552834, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N°: 9BFZB55N8F8552834, Dominio PIG 535 de GUTIERREZ ELIZABETH DEL VALLE D.N.I. 16.016.347 – Sec. "ICBC C/ GUTIERREZ ELIZABETH DEL VALLE – SEC.PREN. (EXPTE. 625983/18)" Juzg. CC 4° Nom. Salta.- 6) Un automotor MARCA: FIAT, TIPO: FURGONETA, MODELO: DOBLO CARGO 1.4 16V ACTIVE, MOTOR MARCA: FIAT, MOTOR N°: 843A10001853437, CHASIS MARCA: FIAT, CHASIS N°: ZFA263000E6118709, Dominio OAK 179 de AGUILERA GRACIELA DEL CARMEN D.N.I. 20.559.157 – Sec. "ICBC C/ AGUILERA GRACIELA DEL CARMEN – SEC.PREN. (EXPTE. 626408/18)" Juzg. CC 2° Nom. Salta.- 7) Un automotor MARCA: FIAT, TIPO: FURGONETA, MODELO: NUEVO FIORINO 1.4 8V, MOTOR MARCA: FIAT, MOTOR N°: 327A0553139840, CHASIS MARCA: FIAT, CHASIS N°: 9BD265524J9086993, Dominio AC 123 GK de JUAREZ AMANDA ADELAIDA D.N.I. 16.988.189 – Sec. "ICBC C/ JUAREZ AMANDA ADELAIDA – SEC.PREN. (EXPTE. 625974/18)" Juzg. CC 4° Nom. Salta.- 8) Un automotor MARCA: RENAULT, TIPO: SEDAN 4 PUERTAS, MODELO: NUEVO LOGAN EXPRESION 1.6, MOTOR MARCA: RENAULT, MOTOR N°: K7MA812Q024183, CHASIS MARCA: RENAULT, CHASIS N°: 8A14SRBE4JL059962, Dominio AC 026 QS de MORATA GRACIELA HURI D.N.I. 11.790.672 – Sec. "ICBC C/ MORATA GRACIELA HURI – SEC.PREN. (EXPTE. 625985/18)" Juzg. CC 4° Nom. Salta.- 9) Un automotor MARCA: NISSAN, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: NOTE SENSE PURE DRIVE, MOTOR MARCA: NISSAN, MOTOR N°: HR16750077N, CHASIS MARCA: NISSAN, CHASIS N°: 3N1CE2CD7JL350600, Dominio AB 564 UN de IBARRA MARIO JORGE D.N.I. 29.843.490 – Sec. "ICBC C/ IBARRA MARIO JORGE – SEC. PREN. (EXPTE. C-109178/18)" Juzg. CC 2° Nom. Jujuy.- 10) Un automotor MARCA: VOLKSWA-

GEN, TIPO: SEDAN 5 PTAS, MODELO: GOL TREND 1.6, MOTOR MARCA: VOLKSWAGEN; MOTOR N° CFZ923656, CHASIS MARCA: VOLKSWAGEN, CHASIS N° 9WBAB05UX-DT038341, Dominio LLP 389 de CEQUEIRA MIRTA ANGÉLICA D.N.I. 14.537.464 – Sec. "ICBC C/ CEQUEIRA MIRTA ANGÉLICA – SEC. PREN. (EXPTE. 7134243)" Juzg. CC 32° Nom. Córdoba.- 11) Un automotor MARCA: CHEVROLET, TIPO: SEDAN 3 PTAS, MODELO: CORSA CLASSIC 3 PTAS BASE 1.6N, MOTOR MARCA: CHEVROLET; MOTOR N° 5K5015495, CHASIS MARCA: CHEVROLET, CHASIS N° 8AGSB-08N05R124475, Dominio ETZ 277 de SALINAS VALERIA ALICIA D.N.I. 23.684.278 – Sec. "ICBC C/ SALINAS VALERIA ALICIA – SEC. PREN. (EXPTE. 7134255)" Juzg. CC 32° Nom. Córdoba.- 12) Un automotor MARCA: RENAULT, TIPO: SEDAN 4 PTAS, MODELO: KANGOO PACK 1.9 1 PLC, MOTOR MARCA: RENAULT; MOTOR N°: F8QP632UB05567, CHASIS MARCA: RENAULT; CHASIS N°: 8A1KC0J158L866772, Dominio GHL 242 de LUDUEÑA ELVIO ÁNGEL D.N.I. 16.743.137 – Sec. "ICBC C/ LUDUEÑA ELVIO ÁNGEL – SEC. PREN. (EXPTE. 6954427)" Juzg. CC 10° Nom. Córdoba.- 13) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: KA SEL 1.5L, MOTOR MARCA: FORD; MOTOR N° UEKAJ8032252, CHASIS MARCA: FORD, CHASIS N° 9BFZH55K9J8032252, Dominio AB 688 DK de GÓMEZ LAURA ALEJANDRA D.N.I. 18.670.360 – Sec. "ICBC C/ GÓMEZ LAURA ALEJANDRA – SEC. PREN. (EXPTE. 7134246)" Juzg. CC 32° Nom. Córdoba.- 14) Un automotor MARCA: CHERY, TIPO: RURAL 5 PUERTAS, MODELO: TIGGO 3 1.6 COMFORT, MOTOR MARCA: CHERY; MOTOR N° SQRE-4G16BVG57104, CHASIS MARCA: CHERY, CHASIS N° LVVDB11B1HD015053, Dominio AB 235 SS de LEZCANO MARCOS OMAR D.N.I. 16.656.154 – Sec. "ICBC C/ LEZCANO MARCOS OMAR – SEC. PREN. (EXPTE. 7134250)" Juzg. CC 32° Nom. Córdoba.- 15) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: FOCUS 5P 2.0L N AT SE PLUS, MOTOR MARCA: FORD; MOTOR N°: MGDA HJ006263, CHASIS MARCA: FORD; CHASIS N°: 8AFBZZ-FHCHJ006263, Dominio AB 269 DW de MARQUEZ AUGUSTO GUILLERMO D.N.I. 30.326.727 – Sec. "ICBC C/ MARQUEZ AUGUSTO GUILLERMO – SEC. PREN. (EXPTE. 6954429)" Juzg. CC 10° Nom. Córdoba.- COND.: Venta en forma indiv., estado visto que se encuentran, c/base capital prend. ó sin base de no haber int. por la primera, dinero ctdo. Efec., en pesos, al mej. postor, más comisión Martillero (10%) más Iva s/comisión. Post. Mín. \$300. Comprador abonará en acto 20% del precio de com-

pra c/seña y a cta de precio, Com. Martillero (10%) más Iva, Imp. Sellos (1,2%), Aportes art. 90 Ley 7191 (0,2%), Iva de corresp., gastos verific. Saldo dentro 48hs háb. bancarias sig. al remate, con dep. en INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) en calle Buenos Aires N° 35 Córdoba en cta a designar, incurriendo en mora por mero transc. de dicho plazo, s/nec. notif., intimación ni emplaz. ninguna índole, bajo apercib. considerar por rescindida operación c/pérdida todo lo abonado a favor entidad bancaria. Pago impuestos y tasas, Sellos a la D.G.R., Aportes art. 90 Ley 7191, Imp. Ley 9505, gastos verific., deudas patentes, tasas Munic., imp. Infr. social D.G.R., deudas nacionales cualquier índole, multas y/o infracciones, Iva de corresp., trámites costos/gestión p/levantamiento prendas y cualquier otra cautelar, totalidad trámites/ gestiones DNRA, gastos Transf., toda diligencia/trámite p/concretarla, gastos retiro, traslado, armado o desarme de unidades, todo a cargo del comprador. Bienes verificados Policía Pcia. de Córdoba, no presentando adult. alguna. Entrega de bienes: acreditada debidamente transf. ante RNPA. El certificado p/inscrip. será extendido por INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dentro 10 días hábiles banc. post. a pago de saldo debid. acreditado. Concluida la subasta no se admitirán reclamos s/estado de bienes, insuf. documentación o cualquier otra índole, en virtud de encontrarse los bienes exhibidos debidamente y la naturaleza pública de los R.N.P.A. y demás organismos. No se hará entrega de cédula ni título del bien. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dispondrá 90 días háb. jud. p/canc. medidas cautelares o pedidos de secuestro, y a contar desde fecha de remate. Subasta sujeta a aprobación unilateral de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.). Si no fuera aprobada, las sumas recibidas serán reintegradas s/acrecidos de ninguna índole. Por el presente se notifica a quienes se consideren c/derecho s/remanente del producido en remate, p/que en 5 días hábiles desde la subasta, hagan valer derechos ante entidad ejecutante, bajo apercib. liberar fondos. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) se reserva derecho a su sola opción retirar cualq. unidad de la subasta s/necesidad aviso previo. No procede compra en comisión. Comprador deberá ingresar trámites de transf. dentro de 48hs. de extendido certif. a tal fin por la entidad bancaria, a cuyo fin deberá concurrir a calle Obispo Trejo N°

689 Córdoba, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., s/necesidad de notif., emplazamiento ni intimación de ninguna índole. Si incumpliere c/estos plazos, exime a INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) de toda respons. por cualquier medida y/o gravamen s/automotor y/o titular de dominio con post. al venc. de plazo pactado. El comprador deberá retirar vehículo dentro de 15 días corridos del remate, habiendo acreditado efectiva transf.. Transcurrido dicho plazo, gastos depósito/custodia quedan a cargo comprador. Revisar: en Ministralo N° 1942 B° Alem Cba., 11, 12 y 13 de junio de 15 a 18 hs. El Banco se reserva derecho admisión y permanencia al acto de subasta. Concurrir c/DNI s/ excepción. No se permite uso Tel. Cel. y/o móvil. Informes: 0351- 4216521 de 14 a 16 hs.-

1 día - N° 155994 - \$ 3000,40 - 01/06/2018 - BOE

O/Juez 35a. Civ. autos "Consortio de Propietarios Edificio Galería Libertad c/Marocco de Martino Mabel Nélica-Ejec-Exp.Com. (6142923)", el Mart. Bruno Juaneda, MP.01-270, rematará el día 04/06/18 a las 11 hs. en Sala Remates Tribunales (Arturo M. Bas 244 Sub-suelo) inmueble Ubicado en edificio "Galería Libertad", Avda. General Paz 70, e/calles 9 de Julio y Deán Funes de ésta Ciudad, Capital -Parc. Horiz. 23-Unidad 23: Local, Posición: 1er. subsuelo 26; Sup. Cub. Prop. 4.18 m<sup>2</sup>.- Porc. 0.13%, inscripto en Matrícula 584556/23 a nombre de Marocco de Martino Mabel Nélica.- Se trata de local comercial, tipo pecera, totalmente vidriado, desocupado.- Base de \$29.634.= dinero de contado y al mejor postor, el comprador debe abonar en el momento de la subasta el 20% de su compra, más comisión martillero (3%) y aporte del 4% sobre el precio de venta correspondiente al Fondo para la prevención de la violencia familiar. Art. 24 Ley 9505, modif. por Decr. 48/14.- Postura mínima: \$5.000.= El saldo se deberá abonar luego de aprobarse la subasta mediante transferencia electrónica (art. 27, Reglamento aprobado por A.R. N° 1322/15), u otra modalidad de pago autorizada por el T.S.J., bajo apercibimiento (art. 585 C.P.C.). En caso de no aprobarse el remate ante de los 30 días desde la fecha de realizado, el saldo devengará un interés equivalente a la tasa pasiva del BCRA más el 2% mensual y hasta su efectivo pago, pudiendo el comprador a fin de evitar el pago de intereses, consignar el saldo adeudado y colocado a plazo fijo renovable automáticamente c/30 días. Para ingresar a la Sala de Remates se debe acreditar identidad (A.R. N° 91/2011, 114/2013 y 119/2013).- El adquirente deberá constituir domicilio ad litem en el radio



legal, en el acto de subasta. Comprar en comisión: debe completarse formulario previsto por el Art. 23 del Reglamento (Ac. Regl. N° 1233, "A" del 16/09/2014), el comitente debe ratificar la compra dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo.- La cesión de los derechos del adquirente solo será válida mediante escritura pública o acta judicial, previo informe de inhibición del cedente (que deberá ser agregado al expediente) y únicamente con anterioridad a la entrega de la posesión. Informes al Martillero en Romagosa 289-Te.156-322447.- Of.29/05/2018.-

2 días - N° 156132 - \$ 2014,38 - 04/06/2018 - BOE

EDICTO: Por Orden Juez de 1° inst. 30° Nom. C y C. "SANCHEZ JESICA SOLEDAD C/ ALMENDRA JOSE JOAQUIN Y OTRO- PVE- EXP. 5876154", Mart. Campos M.P.1-664 Caseros N° 651 – Piso 5° Oficina "C" rematará. 05/06/2018 .10:00 .hs. Sala Remate Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo Córdoba el siguiente bien: AUTOMOTOR DOMINIO: TII-799 MARCA RENAULT, MODELO R.21 TXE, AÑO 1992 , MOTOR RENAULT N° 5516985, CHASIS MARCA RENAULT N°8A1L48SZZN009123 CON EQUIPO DE GNC. a nombre de ALMENDRA JOSE JOAQUIN (100%) Condiciones: SIN Base dinero contado efectivo, mejor postor. El comprador abonará en el acto del Remate el 20% de seña , mas Comisión de ley del martillero (10%) mas 4% Impuesto a la Violencia Familiar .saldo al aprobarse la subasta. para el caso de aprobarse pasados los treinta días desde la fecha de su realización y no habiendo consignado el saldo de precio por parte del comprador se aplicará un interés sobre saldo de tasa pasiva del BCRA mas del 2% nominal mensual sin perjuicio del art. 589 del C. de P.C. a cargo del comprador tramites y gastos de inscripción .Compra en Comisión art. 586 Cde P.C. y deberá manifestar su situación tributaria en el formulario que solicite para tal efecto (AR 1233 SERIE A-pto.23 de fecha 16/09/2014. Postura Mínima: \$2000 .hagase saber que para el caso que los montos abonar superen \$30.000 el pago se realizara por transferencia electronica VER: SOLDADO RUIZ N° 2759 B° SAN MARTIN .DIAS 30/5-31/5-4/6 de 15 a 18.00 hs. Dr. SCOZZARI PABLO MARTIN (sec)

3 días - N° 156165 - \$ 1947 - 05/06/2018 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

O.J. 52° CC. autos: NOVAGRO S.A. HOY QUIEBRA INDIRECTA Expte N° 5612784, Mart.Víctor E. Barros,Mat.01-330 dom.Arturo M.Bas 587 Cba;rematará por Sub. Electr. (<https://subastas.justiciacordoba.gob.ar>) del

7/06/2018 al 14/06/2018, 11 hs. en que los usuarios registrados podrán efectuar posturas, inmuebl. fallida desocupados:Matrícula 1041568 (34) Lote 1614-5867 ubic. Sinsacate, sup. 1 Ha.7412 ms. 70 dms.2, base \$5.500.000, post. mín: \$60.000; y Matrícula 1377241 (34) Lote 2, ubic. Sinsacate, sup. 6.778,60 m2. con peq.constr.bloque,base \$ 2.400.000, post. mín. \$ 30.000,mej. post, mod pago autoriz. Portal;en 24 hs final rte: 20% del valor de compra, más 4% (art.24 L.9505), e Imp.Sellos 1,5% y com. martill 5% y 3% respectivam.; demás com. e imp a su cargo. Adjud. deberá ratif. compra en 3 días. Saldo a la aprobación más int. tasa pasiva 2% mens. pasados 30 días bajo aperc. art. 585 CPC. No compr comisión. Trámite, gastos inscrr. y de cancelación gravámenes a cargo comprador. Cta. Bco. Cba. Suc. Trib. N°922/33377209, CBU 0200922751000033377292. Tít. art. 599CPC. Inf.Mart. 3515068269; Exhib. 11 y 12/06 de 16 a 17 hs. Allincay Barbero de Ceballos-Secr.

5 días - N° 156472 - \$ 2989,80 - 07/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "PARDO, DARIO MIGUEL- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°6247092), por Sentencia N°146 del 24.05.18 se resolvió: I. Declarar la quiebra del Sr. Darío Miguel Pardo, D.N.I. N° 28.429.148, CUIT 20-28429148-5, con domicilio en calle Armando Sica N°4163 de Barrio Cervecedores y electoral en calle Veragua N°2729, ambos de esta ciudad, provincia de Córdoba en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 de la ley 24.522. VI) Intimar al fallido para que, en el plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VII) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 30.07.18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la síndico (Cra. Claudia Verónica González, Coronel Olmedo

N°51, Cba.); Informe Individual:14.09.18; Resolución art. 36 L.C.Q: 23.10.18; Informe General: 23.11.18. Of.31/5/08.

5 días - N° 156452 - \$ 4097,40 - 07/06/2018 - BOE

APOLO CONSTRUCCIONES S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6945826. Juz 1°. Inst. y 13° Nom. C.C. Por Sent 205 del 22/05/18 se declara la quiebra de APOLO CONSTRUCCIONES S.A. Mat. 9.248 - A, sede social Ayacucho 367 8° "B" domic procesal La Pampa 421 B° Paso de Los Andes, ambos de Córdoba. Se intima a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para que en 24 hs. los entreguen al Síndico. Se prohíbe a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° L.C.Q.). Se intima a la fallida para cumplir los recaudos de los arts. 86 y 88 inc. 4 L.C.Q. Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 28/06/18. Informe individual 04/09/18. Informe General 15/11/2018. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 154723 - \$ 1031,45 - 01/06/2018 - BOE

En autos "BIOPLANT S.A. – PEQ CONC PREV – HOY QUIEBRA INDIR Expte. N°6001021", el Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. n°1), Carlos Tale resolvió por Sent. N°215 del 23/05/18: Declarar la quiebra de BIOPLANT S.A. inscrita en Matrícula N° 7865-A del año 2008 domic. social Comechingones N° 1019, B° Los Plátanos, domic. procesal Ituzaingó N° 270 7mo. Piso Of. "D", todos de Córdoba. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen a la síndico, Juan Fernández domic. Calderón de la Barca 43 B° Alta Córdoba, Cba. Acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo y anteriores a la sentencia de quiebra, deberán requerir verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 y 280 LCQ). Informe General 03/08/18.- Of. 23/05/18.

5 días - N° 155125 - \$ 1369,70 - 04/06/2018 - BOE

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.- Autos "NOR SAN S.R.L – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE 6994125", con fecha 28/07/18, aceptó el cargo de Síndico la Cra. Cecilia del Valle Diaz, M.P. 10.6563.5, fijando domicilio en San Luis 695

P.B de esta ciudad, tel. 351-155062334 y 351-4207693 y fijando horario de atención: lunes a viernes 09:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 155641 - \$ 946,20 - 04/06/2018 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez de 1° Inst. Civ. y Com. 38 Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR HUGO ISMAEL BORGNA, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 del Código Civil y Comercial, Ley 26.994). Notifíquese. ELBERSCL, María del Pilar, Juez - VILLALBA, María Fernanda Prosecretaria.

1 día - N° 155434 - \$ 84,85 - 01/06/2018 - BOE

Villa Carlos Paz. La Sra. Juez de 1ra Inst. y 2da Nom. En lo Civ. Com., Conc. Y Flia. De Villa Carlos Paz secretaria n° 3 a cargo del Dr. Mario Gregorio Boscatto, en los autos caratulados: "ARGUELLO PERFECTO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expediente N° 3356410" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Señor ARGUELLO PERFECTO DAVID DNI N° 6.661.686, para que en el término de treinta días de publicado el presente edicto comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rodriguez, Viviana Juez de 1ra. Instancia / Boscatto, Mario Gregorio Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 146623 - \$ 152,83 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. en lo Civ. Com. y Fam., Sec. N° 5, de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "PLATE, AURELIO VALENTIN - AUDIZIO, ROSA MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7169905) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. SAN FRANCISCO, 22/05/2018. Fdo: Dra. TOGNON de ASCHIERI, Secretaria; Dr. Viramonte - Juez.-

1 día - N° 155168 - \$ 118,51 - 01/06/2018 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 34° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. FERNANDO CRISTINO CHAPADO, DNI 6.456.600 en los autos caratulados "CHAPADO, FERNANDO CRISTINO - DECLARATORIA DE

HEREDEROS" (EXPTE. 7008316) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir su publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de abril de 2018. Fdo. PALA de MENENDEZ, Ana María (Secretario/a juzgado 1ra. instancia).

1 día - N° 155268 - \$ 101,02 - 01/06/2018 - BOE

El Juzgado de Primera Inst. y 48° Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba en autos "VIDELA, HECTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPEDIENTE 7055025)" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de Mayo de 2018...Proveyendo al escrito inicial: Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Héctor Hugo VIDELA, DNI N° 7.970.609... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2540 del CCCN)... Fdo.: VILLAGRA de VIDAL, Raquel (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) - MATUS de LIBEDINSKY, Maria Josefina (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 155404 - \$ 252,82 - 01/06/2018 - BOE

"El Juez de 1ª Inst en lo Civ. Com. Y Fam. de 2a. Nom-Sec 4, de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MARICONDE, Marta Emilia- DNI 1.572.336; para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MARICONDE, Marta Emilia-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N°6623949", bajo apercibimiento de ley. FDO:VANZETTI-JUEZ/GONZALEZ-SECRETARIO."

1 día - N° 155534 - \$ 96,40 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Provincia de Córdoba a cargo de la Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Eliza Beatriz (JUEZ) en autos caratulados: "BOTASSO, DOMINGA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°6993825": Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com.). -Fdo. Dra MOLINA TORRES DE MORALES, ELIZA BEATRIZ - (JUEZ) - Dra. BOGGIO, NOELIA LILIANA - PROSECRETARIO/A LETRADO - Bell Ville, 4 de mayo de 2018.-

1 día - N° 155565 - \$ 198,37 - 01/06/2018 - BOE

"El Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com 18 Nom., de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. MANNO, Vicente y CASTELLO, Santos; para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MANNO, Vicente - CASTELLO, Santos-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N°7114353", bajo apercibimiento de ley. FDO:ALTAMIRANO-JUEZ/VILLADA-SECRETARIO.

1 día - N° 155538 - \$ 92,44 - 01/06/2018 - BOE

"El Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com, 41 Nom., de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Leonardo Enzo D'itria - DNI 23.105.594; para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "D'ITRIA, MARIO - GRANATO, ROSALIA - D'ITRIA LEONARDO ENZO-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N°4509732", bajo apercibimiento de ley. FDO: HALAC-Secretario."

1 día - N° 155556 - \$ 94,42 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civ Com y Flia 2º Nom Sec. N° 4 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante de la causante GIORDANENGO, CRISTINA MARGARITA Y/O CRISTINA en los autos caratulados: "GIORDANENGO, CRISTINA MARGARITA O CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-(Expte.N°7160041)" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- VILLA MARÍA, 23/05/2018." Fdo.FLORES, Fernando Martin. (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA)- MEDINA, María Luján (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

1 día - N° 155676 - \$ 129,07 - 01/06/2018 - BOE

El Juez en lo Civ. y Com. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil, de la Quinta Circunscripción, de la ciudad de Morteros Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra.

DEMARCHI EDIT GLADIS, por edicto publicado por un día en el boletín oficial (Conforme Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (Art. 2340 CCC) en los autos "DEMARCHI EDIT GLADIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2975497) que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ley. - Dra. Marcela R. Almada – Prosecretario Letrado; Dra. Alejandrina Lia Delfino - Juez.- Morteros, junio 2018.-

1 día - N° 155770 - \$ 199,36 - 01/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Juez en lo C.C. y F de 1° Inst. -Sec. n° 11 en autos "MAINARDI, Francisco -Declaratoria de herederos" expte. n° 6430442 cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Mainardi, DNI 6.631.052 para que dentro del termino de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 18.4.2018

1 día - N° 155774 - \$ 70 - 01/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 3° Nom Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. n° 6, a cargo de la Dra. Ana M. Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se crean con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de doña Higinia Beatriz RIVERO (DNI F 1.559.696), para que dentro del termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Tavano, Luis Valentin y su acumulado Rivero, Higinia Beatriz (conyuge) -Declaratoria de herederos" (expte. n° 6822744) bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 155775 - \$ 116,86 - 01/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El juez en lo Civ. y Com. de 31 Nom. Dr. Rolando O. Guadagna, Sec.n° 6, en autos caratulados: "FERREYRA, Aida - ASTORGA, Jorge Angel -Declaratoria de herederos" expte. n° 6719601 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante, Sr. Astorga Jorge Angel, DNI n° 6.653.492, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo las prevenciones de ley. of. 11/05/2018.

1 día - N° 155780 - \$ 85,84 - 01/06/2018 - BOE

El Juzgado en lo Civil, comercial y Familia de 1° Inst. y 5° Nom. de Río Cuarto, Secretaria n° 10 en autos. "FISSORE, Hugo Osvaldo -Declaratoria de herederos" expte. n° 2708399 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Hugo Osvaldo FISSORE, DNI n°

6.638.852 para que en el termino de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río cuarto, 10/05/2018. Fdo.Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero -Juez- Gabriela Cuesta -Secretaria

1 día - N° 155782 - \$ 116,86 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial – Secretaría N° 4, de la ciudad de Río Tercero, Dra. Mariana Andrea Pavón, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. JOSEFA SANCHEZ D.N.I. N° F 1.397.311, en autos caratulados: "SANCHEZ, JOSEFA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 3385213" de fecha 06/12/2016, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Mariana Andrea Pavón – Juez.- Hilda Mariela Ludueña – Secretaria. Río Tercero, 28 de Mayo de 2018.-

1 día - N° 155856 - \$ 335,36 - 01/06/2018 - BOE

RIO TERCERO. El señor Juez de 1° Inst., 3° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Río Tercero, secretaria n° 5, a cargo del Dr. Juan Carlos VILCHES, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de OSVALDO DOTTA, D.N.I. N° 2.903.236 y de TELMA O ELMA ASSUNE, D.N.I. N° 2.246.946, en los autos caratulados: "DOTTA, OSVALDO - ASSUNE, TELMA O ELMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 7007314," para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: MARTINA, Pablo Gustavo - JUEZ; VILCHES, Juan Carlos - SECRETARIO. RIO TERCERO, 17/05/2018.

1 día - N° 155869 - \$ 143,92 - 01/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y Única Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante RAMÓN MORENO, D.N.I. N° 6.427.290, en autos caratulados "MORENO RAMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. 7065870, para que dentro de los treinta días siguientes a los de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/05/2018. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Pro Sec.: Bonsignore María Lorena.

1 día - N° 155878 - \$ 114,22 - 01/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y Única Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2,

cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante JOSEFA EMILIA MORENO, L.C. N° 2.458.979, en autos caratulados "MORENO JOSEFA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. 6677328, para que dentro de los treinta días siguientes a los de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/05/2018. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Pro Sec.: Bonsignore María Lorena.

1 día - N° 155879 - \$ 118,18 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia C.C. Flia, 1° Nominación Secretaria N°2 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante DON GIBSON EDWARD ANDREW DNI N°92.067.795, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en estos autos caratulados GIBSON, EDWARD ANDREW - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°6861665. Río Tercero, 04 de mayo de 2018 Fdo.: SANCHEZ TORASSA Romina Soledad (JUEZ) OLIVA Mariela (PROSECRETARIO)

1 día - N° 155883 - \$ 378 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia C.C. Flia, 1° Nominación Secretaria N°2 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante DON MEYLERT MANFREDO HERIBERTO DNI N°6.883.449, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en estos autos caratulados MEYLERT MANFREDO HERIBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°6861660. Río Tercero, 04 de mayo de 2018 Fdo.: SANCHEZ TORASSA Romina Soledad (JUEZ) OLIVA Mariela (PROSECRETARIO)

1 día - N° 155885 - \$ 382,68 - 01/06/2018 - BOE

Río Cuarto, Juzgado de 1° Inst., 4° Nom. en lo Civ Com y Flia. Sec. 8, en los autos caratulados "LÓPEZ, LILIAN MARIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6826260, se cita y emplaza a herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. Lilian



María Isabel López, DNI 10.252.949; para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los términos del Art. 2340 del C.C.C.N y . Fdo: Andrea P. Sola. Secretaria. –

1 día - N° 155931 - \$ 109,27 - 01/06/2018 - BOE

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 23° Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ANGI, Roque - Declaratoria de Herederos - Epte. 6870998", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don Roque ANGI, DNI. 93.575.816, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Manuel Esteban RODRIGUEZ JUAREZ (Juez) - Mariana Ester MOLIONA de MUR (Secretaria).

1 día - N° 155960 - \$ 101,02 - 01/06/2018 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 40a.Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Crecencia Petrona Martinez, en los autos caratulados: " ALLENDE, Horacio Marcelo - MARTINEZ, Crecencia Petrona- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 5097342" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de mayo de 2018. Secretaria VIDAL Claudia Josefa - MAYDA, Alberto Julio - JUEZ.-

1 día - N° 155969 - \$ 248,24 - 01/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS – La Señora Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos Pivetta, en los autos caratulados: "PIVETTA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(Expte. N° 7149752), para que en el término de Treinta días (30) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.-Las Varillas, 24 de Mayo de 2018.-Fdo. MUSSO, Carolina.-Juez; AIMAR, Vanesa.-Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 156121 - \$ 261,14 - 01/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1, en autos ZABALA, INES DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 7147828, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante INES DEL VALLE

ZABALA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter.- Río II, 23/05/2018. Fdo. Dra. Susana MARTINEZ GAVIER, Juez.- RUIZ, Jorge Humberto (Secretario).-

1 día - N° 156371 - \$ 237,08 - 01/06/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 20° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba, en estos autos caratulados NIKLAS JUAN DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 7112843 Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NIKLAS, JUAN D.N.I. 6.250.700 para que dentro de los treinta(30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edito por un(1) día en el B.O. Fdo Arévalo Jorge Juez, Moyano Valeria Prosecc. Letr. Cba. 17/05/18.

1 día - N° 156393 - \$ 273,48 - 01/06/2018 - BOE

La Jueza de 1° Inst. y 15° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba, en estos autos caratulados PICCOLI, MYRIAM ESTHER -PICCOLI, ARTEMIO ROGELIO-RE , DOSITEA INES ESTHER DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 3814207 Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RE, DOSITEA INES ESTHER para que dentro de los treinta(30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edito por un(1) día en el B.O.(art.2340 del C.C.C.N.) Fdo Gonzalez de Robledo Laura Jueza, Saini de Beltran Silvina Secr. Cba. 18/04/18

1 día - N° 156438 - \$ 321,84 - 01/06/2018 - BOE

El Juz. Civ. Com. y de Fam. de 1° Instancia y 1° Nom. de Río Tercero, Sec. N° 1, en autos "MIRANDA, ADOLFO BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. N° 7060594)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes de Don Adolfo Bernardo MIRANDA, DNI N° 11.732.907, para que en el término de treinta (30) días hábiles comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 30 de Mayo de 2018.

1 día - N° 156448 - \$ 228,76 - 01/06/2018 - BOE

LA CARLOTA.-El Sr. Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Patricia Noemi PARLETTA, DNI:22.390.850, en los autos caratulados "Parletta, Patricia Noemi- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°7042121), para que en el

término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-LA CARLOTA,09/05/2018.Fdo. Rubén A. Muñoz- JUEZ 1° INST- María I. Sobrino Lasso-SECRETARIA JUZ. 1° INST.-

1 día - N° 155600 - \$ 121,48 - 01/06/2018 - BOE

LA CARLOTA.-El Sr. Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nicolás GVOZDENOVICH, DNI:-C143722, y de Stane NICOLICH, DNI:93.219.957 en los autos caratulados "Gvozdenovich, Nicolás-Nicolich, Stane- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°6815802), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-LA CARLOTA,18/05/2018.Fdo. Rubén A. Muñoz- JUEZ 1° INST- María I. Sobrino Lasso-SECRETARIA JUZ. 1° INST.-

1 día - N° 155766 - \$ 135,34 - 01/06/2018 - BOE

La Sra.Jueza de 1°Inst.y 38°Civ.y Com. cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de HOURIET RUBEN HUGO en autos caratulados "HOURIET RUBEN HUGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte.N°7046883) y a los que se consideren con derechos a la sucesión, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba 23/05/2018. Fdo:ELBERSCI MARIA DEL PILAR-JUEZA 1°iNST-GASPAROTTO NATALIA IVANA-PRO-SECRETARIA 1°INST.

1 día - N° 155433 - \$ 89,80 - 01/06/2018 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 1era Nom. Civil y Com. Sec. 1° de la ciudad de Río IV sito en Alvear 635, Planta baja, Dr. PERALTA José, en auto DAGHERO, NILDA MAGDALENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 7087513, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de DAGHERO, NILDA MAGDALENA DNI 0.620.181 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. PERALTA. Juez. RODRIGUEZ ARRIETA. Secret.

1 día - N° 154803 - \$ 112,57 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 2da. Nom de la Ciudad de Cosquín, Secretaría N° 4 (cuatro) a cargo del Dr. Mariano Juarez en los autos caratulados "AMAYA, TERESA YOLANDA - OYO-

LA, HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (7056477), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sra. TERESA YOLANDA AMAYA, L.C. N° 04.129.627 y Sr. HORACIO OYOLA D.N.I. N° M 05.209.426 - para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC).- Fdo.: MARTOS, Francisco Gustavo – JUEZ; JUAREZ, Mariano- SECRETARIO.-

1 día - N° 154488 - \$ 185,17 - 01/06/2018 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 7ma Nom. Civil y Com. Secr 14 de la ciudad de Río IV sito en 25 de Mayo 96, piso 6º, Dr. BUITRAGO Santiago, en auto GALLARDO Ester Fabiana-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 7087529, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de GALLARDO Ester Fabiana DNI 21.013.358 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. BUITRAGO. Juez. SABER. Secret.

1 día - N° 154804 - \$ 108,61 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO MOTA, en los autos caratulados: "6206521- "AUBRIT, BASILIA LUISA - MOTA, FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 10," para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos (art. 2340 CCC). Fdo.: Silvana Alejandra CASTAGNO de GIROLIMETTO, Juez; M. Alejandra SÁNCHEZ ALFARO, Secretaria."

1 día - N° 155050 - \$ 129,40 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 44 Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ACOSTA DOMINGO - TORRES TERESA JESUS - EXPTE N° 4746882 .- Cosquin 26/03/2015 Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial.- Fdo COSTE DE HERRERO Cristina Claudia \_juez - Vazquez martin de Camilo , dora del valle Pro Secretaria Letrada. CORDOBA. 23/06/2017. publíquese edictos de conformidad a

lo dispuesto en el proveído de fecha 26/02/2015, haciéndose saber que la citación la formula la Sra juez del Tribunal de primera nominación de la ciudad de Córdoba. FDO Alicia Mira - juez - Lopez Peña María Inés - secretario de Juzgado

5 días - N° 155226 - \$ 1084,25 - 05/06/2018 - BOE

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela N. Castellani, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia R. Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. SARA FRANCISCA ENCINA, D.N.I. N° 5.872.364, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "ENCINA, SARA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 7180236) lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 01 de Junio de 2018.-

1 día - N° 155196 - \$ 130,39 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALCIRA RITA MAROSTICA y GINO GIOVANETTI en autos caratulados MAROSTICA, ALCIRA RITA - GIOVANETTI, GINO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6133237 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 06/04/2018. Sec.: PUCHETA de TIENGO, Gabriela María– Juez: SUELDO, Juan Manuel

5 días - N° 155225 - \$ 536,45 - 05/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Florinda Clara Caballia y/o Clara Clorinda Caballer y/o Clorinda Clara Caballer y/o Florindo C. Caballer y/o Florinda C. Caballero y/o Florinda Clara Caballar, DNI 2.476.104, en los autos caratulados: "CABALLIA, FLORINDA CLARA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte. 6668054), para que en el término de treinta días (30) a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de mayo de 2018.

1 día - N° 155493 - \$ 141,61 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONY, MARIA CELMINA en autos caratulados CONY, MARIA CEL-

MINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5993175 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/12/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia

1 día - N° 155518 - \$ 88,48 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASUALDO, FELIX VIRGILIO O FELIX VIRGILIO, en autos caratulados "BASUALDO, FELIX VIRGILIO O FELIX VIRGILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 6804191" para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 06/02/2018.-FDO: FARAUDO, Gabriela Inés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) LOPEZ, Julio Mariano (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 155519 - \$ 121,81 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA ELINA DEL CARMEN TOLEDO en autos caratulados BROCHERO, TEOBALDO AGUSTIN – TOLEDO, JUANA ELINA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3985516 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2018. Sec.: Ruiz Orrico, Agustín

1 día - N° 155520 - \$ 94,75 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO PASCUAL POZO en autos caratulados POZO, FRANCISCO PASCUAL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7046838 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 24/04/2018. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 155521 - \$ 88,48 - 01/06/2018 - BOE

Río Cuarto, la Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 6ª Nom. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria a Cargo de la Dra. Carla Victoria Mana en los autos caratulados "LUCERO, GILBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 6455827," cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que



se consideren con derecho a la herencia de LUCERO, GILBERTO DNI: 10.168.777 para que en el término de TREINTA días (30) a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 1 de junio de 2018. Firmado: Dra. Mariana Martínez de Alonso – Juez. Ana María Baigorria – Secretaria.

1 día - N° 155573 - \$ 142,27 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C.F.C.,NyJ,P. Juv y Faltas de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Lucía Irene Ciolatti ó Lusía Yrene Ciolatti ó Lucía Irene Ciolatti ó Lusía Yrene Ciolatti, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "CIPOLATTI LUCÍA IRENE O CIPOLATTI LUSÍA YRENE O CIPOLATTI LUCÍA IRENE O CIPOLATTI LUSÍA YRENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Letra "C"; N° 7200623 de fecha 18/05/2018), bajo apercib. de ley. Fdo.: Dra. Marta Abriola (Sec.)

1 día - N° 155586 - \$ 135,34 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FILI, María, D.N.I. N° 93.468.799, y GRUTTADAURIA, Carmelo, D.N.I. N° 6.494.553, en autos caratulados "FILI, MARIA- GRUTTADAURIA, CARMELO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. N° 6892781, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.). Cba. 01/03/2018. Juez: SUELDO, Juan Manuel; Secretaria: PUCHETA de TIENGO, Gabriela María.-

1 día - N° 155629 - \$ 152,83 - 01/06/2018 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Horacio Germán FERNÁNDEZ, DNI 21.979.167, en autos "FERNÁNDEZ, Horacio Germán - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 6963497), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. María Isabel Sobrino Lasso - Secretaria. La Carlota, 28/05/2018.

1 día - N° 155820 - \$ 82,21 - 01/06/2018 - BOE

El Juz en lo Civil, Com, Flia y Conc de 1º Inst y 1º Nom de Río Tercero, Secret N° 1, en autos "BENITEZ, FRANCISCO BERTO Y OTRA - DECLA-

RATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1432085, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que consideren con derecho a la herencia de don Franciso Berto Benitez DNI N° 6.607.673, y de doña Vicenta Elina Jaimez DNI F5.585.593 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO TERCERO, 14/03/2018. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad, (JUEZ) – LOPEZ, ALEJANDRA MARIA (SEC)

1 día - N° 155636 - \$ 114,22 - 01/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 6º Nom., en los autos caratulados " DUTTO ANA MARIA- Declaratoria de Herederos" (Exp N° 6949818) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, ANA MARIA DUTTO D.N.I. N° 11.659.393 para que dentro del término de treinta días (30) - art 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto Mayo de 2018. Fdo Dra Mariana Martínez de Alonso- Juez.- Dra Maria G Aramburu. Sec.

1 día - N° 155640 - \$ 107,95 - 01/06/2018 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ, Com y de Flia de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ANTONIO ANIBAL MENINI y LUCIA AURORA CASCO, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "MENINI ANTONIO ANIBAL – CASCO LUCIA AURORA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 7158004". Oficina, 23/05/2018. Secretaria N° 4

1 día - N° 155742 - \$ 96,40 - 01/06/2018 - BOE

RIO CUARTO.- El Señor Juez en lo Civ. Com. y de Flia. de 1er. Inst. y 3era. Nom., Sec. N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña Martha Beatriz ESTIVILL, D.N.I. 4.133.174; en autos caratulados: "ESTIVILL, MARTHA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(7072205), para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dr. Rolando Oscar Guadagná – Juez- Dra. Selene Carolina I. Lopez- Secretaria - Río Cuarto, a 29 de Mayo de 2018

1 día - N° 155760 - \$ 133,69 - 01/06/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 30 A Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la herencia de GOMEZ, PETRONA ALICIA , en autos caratulados: "GOMEZ, PETRONA ALICIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente 6602526", para que en el terminó de TREINTA (30) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. ELLERMAN, Ilse- JUEZA DE 1RA. INST; BRITOS, Cristina PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 155765 - \$ 101,68 - 01/06/2018 - BOE

RIO II, 17/04/2018.– La Sr. Juez de 1º Inst., en lo Civil y Com., Conc. y Flia., de Río II, en autos caratulados: "FALCINELLI, HECTOR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP: N° 7036718" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. HECTOR JOSE FALCINELLI, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Susana MARTINEZ GAVIER -Juez-, Jorge H. RUIZ - Secretario.-

1 día - N° 155768 - \$ 98,71 - 01/06/2018 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de MAGDALENA FREINCHA O FRENCHI O ROLATTO y MARTIN ROSALES para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "FREINCHA O FRENCHI O ROLATTO, MAGDALENA - ROSALES, MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte N° 6907637 - Dr. Jorge D. Torres - Juez - Dra. Karina S. Giordanino - Secretaria. JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of., 02/02/2018.

1 día - N° 155776 - \$ 135,01 - 01/06/2018 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de ELVA RAMONA SASIA para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "SASIA, ELVA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte N° 7196961 - Dr. Jorge D. Torres - Juez - Dra. Karina S. Giordanino - Secretaria. JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of., 24/05/2018.

1 día - N° 155779 - \$ 107,95 - 01/06/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de

Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. Francisco VAIROLATTI, en autos caratulados "VAIROLATTI, FRANCISCO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.: 7154891" para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Segundo, 22 de Mayo de 2018. Fdo. Dra. Susana Martinez Gavier – Juez– Dr. Jorge Ruiz – Secretario.-

1 día - N° 155783 - \$ 127,75 - 01/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 1ª Nom. En Civil, Com., Conc. y Familia de RÍO SEGUNDO en autos: CARBALLO NORMA AZUCENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.7047244) cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de Norma Azucena CARBALLO, DNI 6.240.814, para que en el término de un día desde esta publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. RÍO SEGUNDO 21/05/2018. Fdo: Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana: JUEZ- BONSIGNORE, María L.: PROSECRETARIA LETRADO.

1 día - N° 155811 - \$ 112,90 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.Civ.Com.Conc. y Flia, 2da. Nominac. Cosquín. Sec. N° 3. Dra. Paola Edith Chiaramonte,Prosec. Letrada, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Máximo Antonio o Antonio Máximo Guzman y Cerapia Clementina Audelina o Audelina Clementina Bramajo, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos "GUZMAN MAXIMO ANTONIO O ANTONIO MAXIMO-BRAMAJO CERAPIA CLEMENTINA AUDELINA O UDELINA CLEMENTINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°7106202. Cosquín, 21 de Mayo de 2018.-

1 día - N° 155823 - \$ 138,64 - 01/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Faustino Eugenio COUTURRIER o Faustino COUTURRIER DNI N° 2.946.767 y Catalina FALCO o Catalina Luisa FALCO o Catalina Lucia FALCO DNI N° 7.676.877, en los autos " COUTURRIER FAUSTINO EUGENIO O FAUSTINO - FALCO CATALINA O CATALINA LUISA O CATALINA LUCIA - Declaratoria de Herederos."Expte. N° 6657481,

para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 4 - PAVON Mariana Andrea - Jueza - BORGHI PONS Jessica Andrea - Secretaria -

1 día - N° 155836 - \$ 173,95 - 01/06/2018 - BOE

Río Segundo, 08.03.18. El Sr. Juez de 1A INS. Civ. Com. CONC. Y FAM. - SEC.2. de la ciudad de Río Segundo. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, IRMA ZULEMA CHAJUD, L.C. N° 5.681.431, en estos autos caratulados "CHAJUD, IRMA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 6982845) para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. - Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther-JUEZ/A DE 1RA. INST. GUTIERREZ, Marcelo Antonio-SEC/A JUZG 1RA. INST

1 día - N° 155837 - \$ 125,44 - 01/06/2018 - BOE

Río Segundo, 04.05.18. El Sr. Juez de 1A INS. Civ. Com. CONC. Y FAM. - SEC.2. de la ciudad de Río Segundo. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, Sr. FERNANDEZ, LORETO SOTERO, D.N.I. N°3.462.533 y Sra. ALMADA, ANITA MARCELINA, D.N.I. N° 4.107.263, en estos autos caratulados "FERNÁNDEZ, LORETO SOTERO - ALMADA, ANITA MARCELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 7063753) para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. - Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther-JUEZ/A DE 1RA. INST. GUTIERREZ, Marcelo Antonio- SEC. JUZg 1RA. INST

1 día - N° 155838 - \$ 156,13 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 37a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA TERESA o MARÍA THERESA OLAVIAGA o GULLE u OLAVIAGA DE GULLE en autos caratulados OLAVIAGA o GULLE u OLAVIAGA DE GULLE, MARIA TERESA O MARÍA THERESA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 5906899 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana Alejandra - Sec.: Ellerman, Ivan.

1 día - N° 155839 - \$ 116,20 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 14a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO MORENO en autos caratulados MORENO, ROBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6954664 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Fontaine, julio Leopoldo (h) - Sec.: Morresi, mirta Irene

1 día - N° 155840 - \$ 79,57 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 8a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AURORA GUILLERMINA RIVERO en autos caratulados RIVERO, AURORA GUILLERMINA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6954696 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo - Prosec.: Vera, Alejandro Orlando

1 día - N° 155841 - \$ 87,49 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ Com. Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. S. C.C.F.Y. CONC., situado en calle Belgrano N° 902 de la Ciudad de Arroyito, Secretaría a cargo del autorizante Dra. ABRIOLA Marta Inés. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Señora. Ferreyra Liberata Elena, en autos "Borletto, Domingo Alberto, Borletto Egidio Ramón" – Declaratoria de Herederos," Expte N° 686867, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de ley. Notifíquese ROMERO de SEGADO, Laura Isabel PROSECRETARIO/A LETRADO. ARROYITO, 13/12/2012

1 día - N° 155842 - \$ 150,85 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL HECTOR BULACIO en autos caratulados BULACIO, RAUL HECTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7090132 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/05/2018. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 155843 - \$ 86,83 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ALBERTO BUSTAMANTE en autos caratulados BUSTAMANTE,

JUAN ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5864752 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/05/2018. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana A. – Prosec: Lopez, Gabriela E.  
1 día - N° 155844 - \$ 96,07 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRANZA, BENIGNO CRUZ y GIGENA, OLGA NATIVIDAD en autos caratulados CARRANZA, BENIGNO CRUZ – GIGENA, OLGA NATIVIDAD – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6978917 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/03/2018. Sec.: Riveros Cristian Rolando – Juez: González de Quero Marta Soledad  
1 día - N° 155845 - \$ 109,27 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CISP A o CIP A, VIRGINIA MARÍA o VIRGINIA, MORENO, RICARDO MANUEL y CARUGATI, ADA EDIT en autos caratulados CISP A o CIP A, VIRGINIA MARÍA o VIRGINIA – MORENO, RICARDO MANUEL – CARUGATI, ADA EDIT – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6236287 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/05/2018. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Milanesio, Laura M.  
1 día - N° 155846 - \$ 131,38 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEMO, ELVIRA BEATRIZ en autos caratulados DEMO, ELVIRA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7044229 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2018. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Montañana Verónica del Valle  
1 día - N° 155847 - \$ 93,43 - 01/06/2018 - BOE

Cosquín. El Sr. Juez de 1 Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com, Conc. y Flia de la ciudad de Cosquín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante YLDA EVA Ó ILDA EVA DIPEZ, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a dere-

cho, por el término de 1 día en autos caratulados (art.2340 CCyC) "DIPEZ, YLDA EVA Ó ILDA EVA – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 7018052". Bajo apercibimiento de ley. Cosquín 26/04/2018. Avocase notifíquese. Fdo. Francisco Gustavo Martos – Juez -. Chiaramon-te, Paola – Prosecretario Letrado  
1 día - N° 155848 - \$ 119,50 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. N° 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUCATTI, EDUARDO JORGE en autos caratulados LUCATTI, EDUARDO JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 6490858 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 21/05/2018. Juez: Vigilanti Graciela María. – Sec: CATTANEO, Nestor Gustavo  
1 día - N° 155849 - \$ 100,69 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ, LILIANA CRISTINA en autos caratulados NUÑEZ, LILIANA CRISTINA - SUCESORIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3802879 para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/08/2003. Juez: Maciel, Manuel J. – Sec: Bladinich de Puccio Lopez, Susana M  
5 días - N° 155851 - \$ 488,60 - 07/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RECAGNO, PABLO, DNI N° 7.685.017 en autos caratulados RECAGNO, PABLO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6484309 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/11/2017. Prosec.: Alcaza, Alejandro C.- Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María  
1 día - N° 155852 - \$ 96,07 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALOMONE, JOSE ANTONIO en autos caratulados SALOMONE, JOSE ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7016903 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, com-

parezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/05/2018. Sec.: Fournier, Horacio A. – Juez: Diaz Villasuso Mariano.  
1 día - N° 155853 - \$ 90,79 - 01/06/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTOBAL VALVERDE en autos caratulados VALVERDE, CRISTOBAL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7086832 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/05/2018. Juez: Massano, Gustavo A. (P.A.T.) - Sec: Matus De Libedinsky María Josefina  
1 día - N° 155854 - \$ 94,09 - 01/06/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 36º Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARMEN ROMERO VILCHEZ en autos caratulados:"ROMERO VILCHEZ, CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 6497331 para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art 2340, 2do parr CCCN). Cba 17 de Abril de 2018 Dr Abellaneda, Román Andrés :Juez .- Dra Inaudi de Fontana, Maria Soledad  
1 día - N° 155859 - \$ 95,41 - 01/06/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaría nro. 10 a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta, en los autos caratulados:"AMAYA, SARA EDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (7053488), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Doña Sara Edith Amaya (L.C. 3.779.407), para que en el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 15/05/2018. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez) - Gabriela Cuesta (Secretaria)  
1 día - N° 155864 - \$ 133,69 - 01/06/2018 - BOE

Córdoba,09/03/18.El sr. Juez de 1era Instancia Civ. y Com. 15 Nom. en autos caratulados "RODRIGUEZ, NANCY DEL VALLE-AGUSTINOY, MARIA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 6815246" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sras. Nancy del Valle Rodríguez y María Antonia Agustino, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a es-



tar a derecho y lo acrediten. FDO: GONZALEZ de ROBLEDO, Laura Mariela JUEZ - SAINI de BELTRAN, Silvina Beatriz SECRETARIO/A

1 día - N° 155865 - \$ 115,21 - 01/06/2018 - BOE

Río Cuarto- El Juez de 1º Instancia y 2º Nom. Sec. N° 04 de la Cdad. de Río Cuarto, en el expte. "ANGELINI, HECTOR TOMAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (N° 7112420), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Héctor Tomás Angelini, DNI 12.166.316 para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez de Primer Instancia); PANELLA, Claudina Rita (Secretaria).

1 día - N° 155903 - \$ 118,51 - 01/06/2018 - BOE

CÓRDOBA. Sr. Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial en autos caratulados: EXPTE: 6628426 - AGUIRRE, MARÍA DEL CARMEN - Declaratoria de herederos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE DNI 14.154.150 para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de diciembre de 2017. FONTAINE, Julio Leopoldo - Juez de 1ra. Instancia - MORRESI, Mirta Irene - Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 155933 - \$ 132,04 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 34º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María, en los autos caratulados: "GARAY, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 7038414. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MARIA GARAY, DNI. 2.979.763, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 28/05/2018.- Fdo. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 155940 - \$ 142,93 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 42º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba,

Secretaria a cargo de la Dra. PUCHETA de TIENGO, Gabriela Maria, en los autos caratulados: "VALDEZ, NELLY MAFALDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 6864826.

Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. NELLY MAFALDA VALDEZ, DNI. 2.891.832, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/04/2018.- Fdo. SUELDO, Juan Manuel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; PUCHETA de TIENGO, Gabriela María - SECRETARIA DE 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 155944 - \$ 153,82 - 01/06/2018 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "SRUR, CARLOS ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.:7084833, por decreto de fecha 28/05/2018 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ÁNGEL SRUR, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCC). Fdo.: Fontaine Julio Leopoldo (h) (Juez), Morresi, Mirta Irene (Secretaria).

1 día - N° 155995 - \$ 127,75 - 01/06/2018 - BOE

SAN FRANCISCO (Cba.) - La Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba.), Dra. Gabriela Noemí Castellani, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de SILVIO CELIS y ANGELA BOERI, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "BIARZI, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7177653), bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 22 de Mayo del 2018. Dra. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.-

1 día - N° 156024 - \$ 275,76 - 01/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst y 15a Nom Civ y Com de Córdoba, en autos "GERLACH, ALBERTO ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 7147589, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.

Fdo. Dra. GONZALEZ de ROBLEDO, Laura M. (Juez); Dra. SAINI de BELTRAN, Silvina B. (Secretaria). Cba 22/05/2018

1 día - N° 155819 - \$ 93,76 - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y única nom. En lo C.C.C. y Flia. de Laboulaye. Sec. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Leonardo Rubén MORALES, para que en el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "MORALES, LEONARDO RUBÉN - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 23295585" Fdo. TORRES, JORGE DAVID- JUEZ, GIORDANINO, KARINA-SECRETARIA. Oficina, 03/06/2015.-

1 día - N° 155597 - s/c - 01/06/2018 - BOE

## CITACIONES

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 6865821"...Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el boletín oficial (art. 165 C.P.C.C. y art. 4, Ley 9024). El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselos de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, opongán y prueben excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento.- V.C.Paz, 19/12/2017. Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana - JUEZA 1ª. INST.

5 días - N° 151317 - \$ 1084,25 - 01/06/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. 1368327, "...Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del

C.P.C.C.)- V.C.Paz, 06/11/2017. Fdo.: OLCESE, Andrés – JUEZ 1ª. INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 151318 - \$ 1014,95 - 01/06/2018 - BOE

EDICTO – El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 2735945. ... cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)- V.C.Paz, 30/10/2017. Fdo.: Rodríguez, Viviana – Juez 1ª. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.-

5 días - N° 151319 - \$ 1006,70 - 01/06/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CABRERA, PEDRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137329, cita y emplaza a la demandada Sr. PEDRO CABRERA, para que en el termino de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial. El termino del emplazamiento comenzara a correr desde el último día de su publicación Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. ...- V.C.Paz, 22/09/2016. Fdo.: OLCESE, Andrés – Juez 1ª Inst.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – Prosecre. Letrado.

5 días - N° 151320 - \$ 1082,60 - 01/06/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ra. Nom. Sec. 1- (Ex. Sec. 2) de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "RODRIGUEZ, ANA GRACIELA - VALLEJO BETANCOURT, JULIAN - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO ExpTE.7091040" cita y emplaza al Sr. JULIAN VALLEJO BETANCOURT D.N.I. 93.980.811 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y evacúe el traslado, preste conformidad, efectúe contrapropuesta o manifieste las consideraciones que estime pertinentes a la propuesta de convenio

regulador (art. 438 C.C y C), debiendo ofrecer prueba en los términos del art. 507 del CPCCa cuyo fin se debe citar por edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en los términos del art. 152 y 165 CPCC- Fdo: OLCESE, Andrés – Juez 1ª Inst. - GIORDANO de MEYER, María Fernanda- Secretaria Juzg. 1ª Inst.

5 días - N° 154056 - \$ 1061,15 - 01/06/2018 - BOE

RÍO CUARTO: El Señor Juez de 1era. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 5, cita y emplaza al demandado, Sr. Diego Ariel Díaz, en autos caratulados "PRO DE MAN S.A. C/ DÍAZ, DIEGO ARIEL- ORDINARIO- COBRO DE PESOS- EXPTE. N° 2691727-", para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía.- En la ciudad de Río Cuarto, a los 07 días del mes de Mayo del año 2018.- Firmado: Dr. José Antonio Peralta –Juez de 1º Instancia; Dra. Carla Betina Barbiani- Prosecretaria letrada.-

5 días - N° 154133 - \$ 1635,20 - 04/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Familia de segunda nominación de la ciudad de Córdoba, Gabriel Eugenio Tavip, Secretaria a Cargo de Carola Ines NEGRETTI de Kunz, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados:"LEDESMA ROBERTO EDUARDO C/ MERCADO, SILVANA VERONICA - DIVORCIO VINCULAR- CONTENCIOSO EXPTE. 2421289 a fin de citar y emplazar a la Sra. SILVANA VERONICA MERCADO a fin de que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y adhiera, o presente una nueva propuesta en los términos del art. 95 de la Ley 10305, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Gabriel Eugenio Tavip - Juez. Carola Ines Negretti de Kunz Secretaria. Of. 15 de diciembre de 2017

5 días - N° 154951 - \$ 851,60 - 04/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civ y Com de 17º Nom en los autos caratulados MONTENEGRO LUIS ALBERTO C/ PROVIDENZA, ORESTES ATILIO - ABREVIADO – DS Y PS ACCID DE TRANSITO – EXPTE. N° 5727004 Córdoba, 27/02/2018. Agréguese la documental acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio por fallecimiento de los herederos del Sr. Oreste Atilio Providenza. Atento haber consultado el SAC Multifuero sin que conste que se haya iniciado Declaratoria de Herederos del mencionado cítese y emplácese a los herederos a fin que en término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación

comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, denuncie el compareciente nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquese edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C. Fdo.: Beltramone, Verónica Carla (Juez/a de 1ra. Instancia)- Olivo de Demo, Silvia Raquel (Prosecretario/a Letrado)

5 días - N° 155242 - \$ 1298,75 - 05/06/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Dr. José María Estigarribia, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, FLAVIANA ZOE – ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" (EXPTE. N° 7146521), ha dispuesto notificar, citar y emplazar a los herederos de DIEGO FERNANDO ZANCADA, para que en el plazo de veinte días comparezcan en el caso de que sus derechos pudieran resultar afectados. Villa Dolores (Cba.), 23 de Mayo de 2018.-

5 días - N° 155299 - \$ 1409 - 04/06/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 5478055 - PLOTNIK, ISAAC J. C/ LAINO, ESTELA Y OTRO - ACCION DE NULLIDAD – Juzgado 50º Civil y Comercial – Caseros 551 – Planta Baja CORDOBA, 08/05/2018. A fs.537: Por notificados. A mérito de lo solicitado, constancias de autos, lo informado a fs. 535 y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Isaac Jacobo Plotnik (actor) a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios, en los términos del art. 165 del C.P.C. Notifíquese a los herederos cuyo domicilio fuera informado por el Juzgado de la Declaratoria de Herederos a fs. 535. Fdo. BENITEZ de BAIGORRI, Gabriela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA – CABANILLAS, Ana Claudia PROSECRETARIO/A LETRADO.

5 días - N° 155513 - \$ 1099,10 - 06/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "CORDOBA LISANDRO BENJAMIN C/ AUCE JUAN CARLOS (SUS SUCESTORES) ACCIONES DE FILIACION- CONTENCIOSO -EXPTE.: 7178968, que se tramitan ante el Juzgado de Familia de 4a Nominación " se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 22/05/2018.- Téngase a la compareciente por parte y con el domicilio a los fines procesales constituidos. Admítase e imprimase a la demanda de reclamación de filiación el trámite de juicio común ( art. 75 y siguientes de la ley

10305).- Por ofrecida la prueba.- Cítese y emplácese a los Sres. Claudia Mabel Auce, Valeria Noemi Auce y Daniela Soledad Auce y demás herederos y sucesores del Sr. JUAN CARLOS AUCE para que en el plazo de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones en el plazo y bajo apercibimiento del art. 77 de la nueva ley foral. Dese intervención a la Sra. Fiscal de Familia y Asesora de Familia que por turno corresponde. Notifíquese siendo a cargo del accionante atento no obrar copias de sus presentaciones. - Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Fdo.: Morcillo Silvia Cristina, Juez- Ugalde de Alvarez María Dolores, Secretaria.

6 días - N° 155729 - s/c - 05/06/2018 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: "REINOZO MAGALI MARIBEL Y OTROS - TUTELA CONTENCIOSO - EXPTE. 6731330, que tramitan ante el Juzgado de Familia de 4a Nominación, se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 02/05/2018.-A fs. 47/48: Agréguese. Atento lo solicitado, el certificado que antecede y lo prescripto por el Art. 81 del cuerpo legal ut supra citado, fíjase audiencia para el día 03 de JULIO del año 2018 a las 09.30 hrs, debiendo comparecer los Señores Daniel Reinozo y José Alejandro Reinozo, personalmente y con patrocinio letrado, con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo.: Walczak Leticia Secretaria

5 días - N° 155733 - s/c - 04/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/DI BELLA, JUAN CARLOS - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5905486", cita a:DI BELLA, JUAN CARLOS - DNI:14922700, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa. Proc. Fiscal - M.P.: 1-34656.

5 días - N° 152258 - \$ 1046,30 - 01/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio

en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/ALVARES, HUGO OMAR - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5653982", cita a:ALVARES, HUGO OMAR - DNI:28851714, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa. Proc. Fiscal - M.P.: 1-34656.

5 días - N° 152262 - \$ 1036,40 - 01/06/2018 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 3- "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GRISENDI RODOLFO ATILIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6886249, se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 29/12/2017. Agréguese la documental acompañada. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.- Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda. 2017.12.29

5 días - N° 153606 - \$ 797,15 - 07/06/2018 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 3 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE PANNIZA JOSE VICTOR - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6886251- se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 29/12/2017. Agréguese la documental acompañada. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Firmado digitalmente por:RODRIGUEZ PONCIO Agueda. Fecha: 2017.12.29.

5 días - N° 153607 - \$ 803,75 - 07/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

ARCH GERARDO JOAQUIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1517046, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153612 - \$ 764,15 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA ALEJANDRO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1511993, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153614 - \$ 767,45 - 01/06/2018 - BOE

La Excma. Cámara de Apel.Civ.Com.Trab.yFlia. Secr.1 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos de Lugani, Oreste Miguel, en autos caratulados "SUAREZ, DARIO EZEQUIEL C/ LUGANI, ORESTE MIGUEL Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. n° 1215285, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. 31/03/2.016. Fdo. Battagliero, Edgardo Roberto. Secr.Letrado de Cámara.

5 días - N° 153900 - \$ 373,10 - 04/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUIZZO JOSE IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1500294, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que



hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153616 - \$ 759,20 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ JOSE ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508407, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153618 - \$ 767,45 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUAREZ SEGIO RUBEN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1527075, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153619 - \$ 760,85 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CASTILLO AUGUSTO ARGENTINO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419275, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153620 - \$ 774,05 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CEJAS NESTOR OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2453967, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153622 - \$ 755,90 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MARTINEZ SAKSONOFF ATILIO LEONARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1502299, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153626 - \$ 787,25 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DE LA FUENTE VICTORINO MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516953, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153628 - \$ 777,35 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FIGUEROA MARIO HORACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1502292, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024,

CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153629 - \$ 764,15 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GONZALEZ MAXIMO FELIX- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1527119, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153630 - \$ 765,80 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/HERRERA CARLOS VICENTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485859, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro  
5 días - N° 153632 - \$ 767,45 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GIL ISAC ROQUE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1523898, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153642 - \$ 750,95 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GONZALEZ ANGEL RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6301869, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153644 - \$ 760,85 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLA DANTE FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1557303, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153645 - \$ 757,55 - 01/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE LOPEZ MARIA OFELIA Y LOPEZ IGNACIA MARIA CARLIN- EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6413546 Cuerpo 1) que se tramitan por ante Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia - de Villa Cura Brochero se notifica a las demandadas Sucesión Indivisa de López María Ofelia, Sucesión Indivisa de López Ignacia María Carlin, de las siguientes resoluciones: Villa Cura Brochero, 11 de diciembre de 2017. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, reforma Ley 9576),

debiendo procederse en lo sucesivo de conformidad a lo preceptuado en la norma legal citada. Asimismo y de conformidad a lo dispuesto por la Ley Impositiva vigente y el C.T.P. emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.. Fdo. Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA .- Villa Cura Brochero, 05 de febrero 2018. Atento lo solicitado y constancias de autos, de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (arts. 564 y 49 inc. 5 del C.P.C.C).- Notifíquese el presente proveído junto con el que ordena la vía de ejecución del crédito reclamado. Fdo. Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- La liquidación 500556372017, cuenta 280323430872: asciende a la suma de pesos cinco mil ochocientos setenta y uno con cincuenta centavos (\$5871,50) confeccionada al 02 de febrero del año 2018 y que se discrimina: Capital: Impuesto: \$1649,67; Recargos: \$1.799,27; Aporte DGR: \$372,00; Tasa de Justicia: \$867,24; Franqueo: \$9,40, Honorarios: \$1173,90.-Oficina 20 de febrero de 2018.-

5 días - N° 155544 - \$ 3026,30 - 06/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VASOLD MIGUEL ALCIDES- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433281, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153646 - \$ 762,50 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GONZALEZ DANIEL MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1557364, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebel-

día. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153651 - \$ 765,80 - 01/06/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREZ LUIS RUBEN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419283, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 153721 - \$ 757,55 - 01/06/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIMUNDA DANTE SANTIAGO - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2392296)", cítese y emplácese a los herederos de RIMUNDA DANTE SANTIAGO en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/12/2017.-

5 días - N° 155453 - \$ 1621,75 - 05/06/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE CEBALLOS LIDIA DEL VALLE- EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6890541 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común del Tribunal de Ejecución Fiscal N° 3, Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CEBALLOS LIDIA DEL VALLE. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días

subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fd. Dr. Gustavo E Belmaña, Procurador Fiscal. MP 1-30479. En cumplimiento del art. 4 y cc de ley 9024. Liq. 501737042017

5 días - N° 155526 - \$ 1028,15 - 07/06/2018 - BOE

En autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ SALVADOR ALBERTO-EJECUTIVO FISCAL-EXPT. ELECTRONICO N° 6814904, que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecuciones Fiscales n° 1 de la ciudad de Córdoba, sita en calle Arturo M Bas 244, Pb Cordoba., de conformidad a lo establecido por art. 4 de la ley 9024, Cítese a la parte demandada, sucesión indivisa de Martínez Salvador Alberto, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Ab. Gustavo E. Belmaña, Procurador Fiscal.

5 días - N° 155529 - \$ 2111 - 04/06/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE LELLIN JOSE GILBERTO- EJECUTIVO FISCAL"- Expte. 6890549 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común del Tribunal de Ejecución Fiscal N° 3 ,Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE LELLIN JOSE GILBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fd. Dr. Gustavo E Belmaña, Procurador Fiscal. MP 1-30479. En cumplimiento del art. 4 y cc de ley 9024. Liq. 501789592017

5 días - N° 155531 - \$ 2118,80 - 04/06/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ ESCARGUEL HECTOR ALFREDO- EJECUTIVO FISCAL"- Expte. 6890558 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común del Tribunal de Ejecución Fiscal N° 3 ,Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, Se CITA a: SUCESION INDIVISA

DE FERNANDEZ ESCARGUEL HECTOR ALFREDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fd. Dr. Gustavo E Belmaña, Procurador Fiscal. MP 1-30479. En cumplimiento del art. 4 y cc de ley 9024. Liq. 501740192017

5 días - N° 155532 - \$ 2191,60 - 04/06/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE TORRES ENRIQUE- EJECUTIVO FISCAL"- Expte. 6890571 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común del Tribunal de Ejecución Fiscal N° 3 ,Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE TORRES ENRIQUE. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo E Belmaña, Procurador Fiscal. MP 1-30479. En cumplimiento del art. 4 y cc de ley 9024. Liq. 501738082017

5 días - N° 155533 - \$ 995,15 - 07/06/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a DE ANTUENO DANIEL NESTOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DE ANTUENO DANIEL NESTOR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- 6903950"- Villa Dolores; Cba, 22 de mayo de 2018.-

5 días - N° 155542 - \$ 708,05 - 06/06/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE RAMIREZ ROSA para que en el plazo de veinte días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto

cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MIORI BRUNO Y OTRO- EJECUTIVO FISCAL- 6868066- Fdo. Dra. LARGHI de VILAR, María Alejandra- SECRETARIO/A -JUZGADO 1RA INSTANCIA"- Villa Dolores; Cba, 22 de mayo de 2018.-

5 días - N° 155543 - \$ 802,10 - 06/06/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Miriam Judith Bengolea, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BENGOLEA MIRIAM JUDITH- EJECUTIVO FISCAL- Exte. 7053381"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA -Villa Cura Brochero; Cba, 18 de mayo de 2018.-

5 días - N° 155545 - \$ 991,85 - 06/06/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Sra. Ana María Salvatore, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALVATORE ANA MARIA- EJECUTIVO FISCAL- Exte. 6875872"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA -Villa Cura Brochero; Cba, 18 de mayo de 2018.-

5 días - N° 155546 - \$ 945,65 - 06/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



BA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MOYANO DE CAÑIZARE V – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6841234". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE MOYANO DE CAÑIZARE V., de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501602142017.

5 días - N° 155724 - \$ 2238,40 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE COTTI ANTONIO JUAN B. – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884831". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE COTTI ANTONIO JUAN B., de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501902112017.

5 días - N° 155732 - \$ 2241 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ FERNANDO – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884853". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ FERNANDO, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese".

Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501739902017.

5 días - N° 155734 - \$ 2215 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA PEDRO AMERICO – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884868". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE GARCIA PEDRO AMERICO, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501784842017.

5 días - N° 155735 - \$ 2235,80 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BOSIO UVALDO BENJAMIN – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884854". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE BOSIO UVALDO BANJAMIN, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501746192017.

5 días - N° 155737 - \$ 2241 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BATALLANES MARIANO CLAUDIO – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884856". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE BATALLANES MARIANO CLAUDIO, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparez-

ca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501756392017.

5 días - N° 155739 - \$ 2267 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE REYNA RAMON ALEJO – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884848". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE REYNA RAMON ALEJO, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501729322017.

5 días - N° 155740 - \$ 2220,20 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ RAMONA BERNARDINA – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884838". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE LOPEZ RAMONA BERNARDINA, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 201800572017

5 días - N° 155741 - \$ 2248,80 - 04/06/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaría Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DEPONTI HORACIO –

EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. ELECTRONICO N° 6884816". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE DEPONTI HORACIO, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que, en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Procurador Fiscal Dr. Julio Cesar Ochoa M.P. 1-28274. Liq. 501853922017.

5 días - N° 155743 - \$ 2209,80 - 04/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba., Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en los autos caratulados "PALMA MARÍA YAMILA C/ ASOCIART A.R.T. S.A. Y OTRO- ORDINARIO-INCAPACIDAD-DEMANDA LABORAL" cita y emplaza a las partes y a la demandada, "Catanzaro Group Outsourcing" a la nueva audiencia de conciliación fijada para el día 25 de junio del año a las 11:00 horas, para que en dicha fecha comparezcan a estar a derecho, y en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- FDO: SILVANA AGUIRRE DE CASTILLO- PROSECRETARIA LETRADA- Villa Dolores, 2 de mayo de 2.018

5 días - N° 156088 - s/c - 06/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ TARJETA GRUPAR S.A. - ORDINARIO - OTROS" (Expte. n° 6942706) mediante Dec. de fecha 23/02/2018, ha ordenado publicar el siguiente COMUNICADO: "Si Usted es titular de una tarjeta de Crédito "TARJETA GRUPAR", desde febrero de 2013 en adelante, y ha abonado el cargo denominado "cargo por gestión de cobranza" "Comisión por mora" o similares, es parte de una acción colectiva en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 50° Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ TARJETA GRUPAR S.A. - ORDINARIO - OTROS" (Expte. n° 6942706), y donde podría verse beneficiado por los alcances de la sentencia a dictarse oportunamente en el mismo. El objeto del juicio consiste en que la empresa TARJETA GRUPAR S.A.: 1) Cese en el cobro a sus usuarios de tarjetas de crédito del cargo denominado "cargo por gestión de cobranza" "Comisión por mora" o similares; 2) Se proceda a reintegrar las sumas percibidas por dichos conceptos, con

intereses, desde el momento de cada pago -partiendo desde febrero de 2013- y hasta la fecha de su efectiva restitución; y 3) Se aplique el daño punitivo previsto en el art. 52 bis de la Ley Defensa del Consumidor, ello en su monto máximo. El juicio es gratuito para los consumidores incluidos y no es necesario presentarse al juzgado, ni realizar ningún trámite. En caso de preferir quedar fuera de los efectos beneficiosos de la sentencia, pueden presentarse hasta la oportunidad de pasar los autos a resolver, en los locales comerciales de Tarjeta Grupar sitios en calle 25 de Mayo 267 de la Ciudad de Córdoba y Sobremonte 965 de la Ciudad de Río Cuarto y, hacer una manifestación expresa en tal sentido completando una planilla sin necesidad de concurrir con abogado".

5 días - N° 155697 - \$ 2765,60 - 06/06/2018 - BOE

## **PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO**

RIO CUARTO. La Sra. Jueza del 1<sup>º</sup> Inst. en lo Civ., Com. y de Flia de 4<sup>º</sup> Nom, Sec. N° 8, en autos caratulados "LUNA, ANGEL ROBERTO – AUSENCIA" SAC 6722611, ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes durante seis meses al Sr. Angel Roberto LUNA L.E 6.647.740, argentino, nacido el 10/06/1941, último domicilio conocido en Mármol N°188 de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 2 mayo de 2018.-

6 días - N° 155327 - \$ 544,74 - 05/11/2018 - BOE

Por disposición de la Sra Juez de 1º Instancia y 24º Nom. de la Ciudad de Córdoba, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses (Art. 25 Ley 14394) al Sr. Juan Carlos De Santis, DNI 4.607.876, para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en los autos caratulados "DE SANTIS JUAN CARLOS – AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Exp. 5548207; bajo apercibimiento legal! Fdo: Dra. Farauo, Gabriela - Juez. Dra. Morresi, Mirta- Sec. Cba, 06.12.2012.

6 días - N° 147454 - \$ 538,80 - 03/09/2018 - BOE

## **SUMARIAS**

Se solicita la adición como primer nombre "MIGUEL" al Sr. Mercedes del Valle Farías DNI N° 28.025.066.

2 días - N° 153602 - \$ 140 - 01/06/2018 - BOE

## **USUCAPIONES**

SE HACE saber que en los autos caratulados "SAC 3329189 - ASTUDILLO, LAZARO OS-

CAR – USUCAPION", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial Familia y Conciliación primera Nominación de la Ciudad de MARCOS JUAREZ, se ha dictado el siguiente decreto: "Marcos Juárez, 31/10/2016.- Agréguese oficio debidamente diligenciado por el Registro General de la Provincia, en su mérito admítase la presente demanda de usucapición, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese cítese y emplácese al SR. Carmelo Pedro Bruno, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger y a los terceros colindantes denunciados del inmueble a usucapir, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Oficiése a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costa del actor (art. 786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiése.-Oportunamente traslado por diez días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la litis a cuyo fin, oficiése. Notifíquese.- FDO. DR. TONELLI, José María.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- DRA. DE OLMOS FERRER, Estefanía.- PROSECRETARIO LETRADO"- OTRO DECRETO: "Marcos Juárez, 7 de mayo de 2018. Téngase presente lo manifestado. En consecuencia y de acuerdo a las constancias de autos, revóquese por contrario imperio y sólo en forma parcial, el proveído de fecha 31/10/2016 (fs. 93) en lo que respecta a la citación de Carmelo Pedro Bruno y en su lugar, dispónese lo que a continuación se expresa: cítese y emplácese a los sucesores de Carmelo Pedro Bruno para que en el plazo de veinte días –plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante edictos en el Boletín Ofi-

cial y otro diario de amplia difusión de la ciudad de Corral de Bustos. Notifíquese juntamente con el decreto de fs. 93.- FDO: DR. TONELLI, José María.- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.- DRA. SAAVEDRA, Virginia del Valle.- PROSECRETARIO/A LETRADO

10 días - N° 153291 - s/c - 04/06/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst., 2º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María, Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Martha Daniela HOCHSPRUG, en autos: "BATTISTON, GUSTAVO RAMÓN Y OTRO – USUCAPION- (Expte. 1791929)", ha dictado el siguiente Decreto: "VILLA MARIA, 20/04/2018.- Como se pide. Proveyendo a fs. 72: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa como "una fracción de campo, formada por parte de los Lotes Número Tres y Cuatro de Colonia Pereyra, ubicada en Pedanía Villa María, Departamento General San Martín de ésta provincia de Córdoba, cuya fracción según el plano de subdivisión confeccionado por el Ingeniero don Nunzio Nicotra,, se designa como LOTE Letra B y mide: Cien metros en cada uno de sus cuatro costados o sea una superficie total libre de calles, de DIEZ MIL METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, con la fracción o Lote número dos; al Sud, con el camino o Ruta Nacional número 9 de Villa María a Córdoba, de por medio, terrenos de la vía del ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre; al Este, con parte del Lote número tres de Emilio P. Morelli y al Oeste, con el Lote letra A, del mismo plano de subdivisión. El dominio del inmueble que se pretende usucapir se encuentra anotado en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba, bajo el dominio Matrícula 995.773, y en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 160409879401; y que según plano de mensura de posesión Expte. 0033-25757-2007, visado por la Dirección General de catastro el 09/05/2011 se describe: Una fracción de terreno baldío, ubicado sobre la Ruta Nacional N°9, en las afueras de la ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, Pcia. de Córdoba, a 2,6 Km. del Boulevard Vélez Sarsfield. Su nomenclatura catastral es Hoja Reg. Graf. 31163, Parcela 1631; y se designa oficialmente como Lote B. El mismo forma una figura cuadrada, de 100 m. por lado, y con sus ángulos internos de 90º, con la siguiente descripción en sentido horario: a) Costado Suroeste: línea A-B, tiene una longitud de 100,00 m. Es el frente del Lote. Esta materializado por alambre tejido tipo olímpico, con postes de madera. Linda por este costado con la Ruta Nacional 9; b) Costado No-

roeste: línea B-C, tiene una longitud de 100,00 m. está materializado hasta la progresiva 90,00 m., medida desde el lado A-B por muro de ladrillos comunes de 0,30 m. de espesor, donde linda con la parcela 31163-1731 de Manuel Norberto Pedernera, (Matrícula 307.124). Desde la progresiva 90,00 hasta 100,00 esta materializada por alambre tejido, tipo olímpico, con postes de hormigón, lindando con la Parcela 31163-1732 de Francisco Luciani, (Matrícula 307.123); c) Costado Noreste: línea C-D, tiene una longitud de 100,00 m. Esta materializado por alambre tejido tipo olímpico, con postes de hormigón; lindando con la Parcela 31163-1733, de la cual no se conoce propietario ni se tienen datos de dominio; d) Costado Sureste: línea D-A, es el que cierra la figura descripta, tiene una longitud de 100,00 m. Esta materializada hasta la progresiva 49,94 m., esta materializado por un muro contiguo de ladrillos comunes de 0,28 m. de espesor; hasta esta progresiva linda con la Parcela 31163-1532, de la cual no se conoce propietario ni se tienen datos de dominio. De la progresiva 49,94 m. hasta 100,00 m., punto D, esta materializado por alambre tipo olímpico, con postes de hormigón, lindando en este tramo con la parcela 31163-1633 de Horacio Eduardo Orlando, Marcelo Benito, Javier Marcelo Orlando y Ricardo Benito, (501.915); Cítese y emplácese a Alberto Silvio KRUPKIN y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 C.P.C.C.). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del C.C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C.

de P.C.).- Notifíquese.- Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín, Juez. Dra TOLKACHIER, Laura Patricia, Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 153798 - s/c - 04/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. CCCyF de Bell Ville, Secretaria N° 1, en autos: "EXPEDIENTE: 7133746 - BELTRAMO, MAXIMILIANO – USUCAPION" cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía el demandado RAMON NICASIO CORTEZ; y los terceros: Gobierno de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Noetinger, Ramón Olmos y colindantes: Jorge E. Hardoy Noetinger; Juan Carlos Beltramo; Zulma Beatriz Machado; Angel Sebastian Molina; Oscar Alberto Hegi, Ernestina Pelizolli y Oscar Alberto Hegi; y todos aquellos titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, ubicado en la localidad de Noetinger sobre calle Jujuy N° 371; y que se describe según título como: LOTE DE TERRENO NÚMERO 11 de la Manzana XIX, del pueblo Noetinger, sección Montes Grandes, ped. Litin, DEPARTAMENTO UNION, provincia de Córdoba, el que es parte de una extensión mayor "Reservada para ampliación del pueblo", lote que adquiere la forma de un rectángulo que mide 15mts. de frente a la calle Jujuy por 35mts. de fondo con SUP. De 525M<sup>2</sup>S2. que linda: al S.O. sitio 10, al N.O. lote 5, al N.E. lote 12, todos de la misma mza. y al S.E. calle Jujuy. Figura inscripto en el Registro General de la Provincia en la matrícula N° 1201286 del Departamento Unión, Nomenclatura Catastral 3601240102013008, y número de cuenta en DGR 360105923496.

10 días - N° 154071 - s/c - 18/06/2018 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Villa Dolores (Cba), cita y emplaza para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados "BUSTOS GUERRERO, MARIANELA Y OTRO - USUCAPION" EXPEDIENTE: 1366199 que tramitan por ante la Secretaría N° 3, a los demandados José M. o José Castellanos y/o Suc., Mercedes Piñero y/o Suc. y Vicenta Castellano de Castellano y/o Suc. y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, ubicado en la localidad de Yacanto, Pedanía y Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, en jurisdicción de la Municipalidad de San Javier y Yacanto sobre calle pública s/n. Fracción



de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo que contiene, designada como LOTE 22, que cuenta con una superficie (conforme a la mensura realizada por el Ingeniero Civil Ricardo R. Manzanares, con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras - mediante expediente N° 0033-55205/2010 de fecha 06/10/2010) de 5.056,87 M<sup>2</sup>, enclavados en un rectángulo irregular dentro de los siguientes límites y dimensiones: al Norte entre los puntos AB del plano, en un ángulo de 109°1' mide 38,09 metros, por donde colinda con calle pública; el costado Este consta de tres tramos, uno con ángulo de 70°59', entre los puntos BC del plano, que mide 3,74 metros; otro tramo entre los puntos CD con ángulo de 191°20' del mismo plano, que mide 51,21 metros, y el tercer tramo entre los puntos DE con ángulo de 180°00' siempre del mismo plano que mide 79,75 metros, por donde colinda con resto de la parcela 002, con Vicenta Castellano de Castellano (hoy posesión de Alcira Dora Sandandes) entre los tramos BC y CD; y colinda con el tercer tramo entre los puntos ED con resto de parcela 002, Vicenta Castellano de Castellano (hoy posesión de Natalia Deolinda Casas). Al Sud con ángulo de 97°53' entre los puntos EF mide 37,73 metros, linda con resto de parcela 002, con Vicenta Castellano de Castellano (hoy posesión de Juan Carlos Agulles). Y al Oeste en dos tramos, uno con un ángulo de 82°17' entre los puntos FG que mide 131,05 metros; y otro tramo con ángulo de 168°30' que mide 3,74 metros por donde colinda con Juan Carlos Agulles, cerrando la figura, con una superficie total de 5.056,87 metros cuadrados. Asimismo, cita como colindantes y terceros interesados a Juan Carlos Beltramone, María del Carmen Martínez, Alcira Dora Sandandes, Natalia Deolinda Casas, Juan Carlos Agulle o Agulles, Nicolás Castellano, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier-Yacanto; para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Afecta parcialmente el dominio F 35, T 1 Año 1919 de titularidad de José Castellano y Mercedes Piñero. Villa Dolores, 18 de mayo de 2018.-

10 días - N° 154536 - s/c - 05/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 1, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "AGÜERO ARGELIA ANGELICA - MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION - USUCAPION - EXPTE. N°

1152258"; cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a la firma demandada ALTOS AIRES S.A. a los fines de defenderse u obrar en la forma que le convenga, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.

5 días - N° 154815 - s/c - 01/06/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "CAPPELLO, CLARA AMALIA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Exppte. 5402915" cita y emplaza, mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días, a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía, a los colindantes actuales y aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos en relación a un Lote de terreno baldío, ubicado en calle Ocaña N° 53 de barrio Alberdi, del Municipio de Córdoba, Departamento capital, formado por los LOTES 20 y 21 de la Manzana 135, designado como LOTE N° 50, que mide y linda: 16,66 metros de frente al Nor-Oeste (línea D-A), lindando con calle Ocaña Sud; 50,00 mts en el costado Nor-Este (línea A-B), lindando con Parcela 22, propiedad de Clara Rosetti de Yofre; 16,66 metros en el costado Sus-Este (línea B-C), lindando con parcela 13, propiedad de Centro de Agentes de Propaganda Medicas Córdoba; y cerrando la figura, 50 mts en el costado Sud-Oeste (línea C-D), lindando con parcela 46, propiedad de Castoldi Luis Ruben, con una superficie total de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (833 m<sup>2</sup>). Descripción del inmueble según plano de mensura realizado por el Ingeniero Civil Roberto Javier Karlen formada por los dos (2) lotes que se designan y describen así: LOTE N° 20, de la Manzana 135, del Pueblo La Toma, hoy Alberdi, Municipio de esta Ciudad y: que mide y linda: 8,33 mts de frente por 50 metros de fondo, o sea una superficie de 416,50 m<sup>2</sup> y lindas de frente al Nor-Oeste con calle Ocaña Sud; al costado Nor-Este con Parcela 21, propiedad de Aurora Perez; contrafrente Sud-Este, con parcela 13, propiedad de Centro de Agentes de Propaganda Medicas Córdoba; y en el costado Sud-Oeste con parcela 46 propiedad de Gastoldi Luis Ruben. LOTE N° 21 de la Manzana 135, del Pueblo La Toma, hoy Alberdi, Municipio de esta Ciudad y: que mide y linda: 8,33 metros de frente por 50 metros de fondo, o sea una superficie de 416,50 m<sup>2</sup> y lindas de frente al Nor-Oeste con calle Ocaña Sud; en el

costado Nor-Este, con Parcela 22, propiedad de Clara Rosetti de Yofre; en el contrafrente Sud-Este, con parcela 13, propiedad de Centro de Agentes de Propaganda Medicas Córdoba; y en el costado Sud-Oeste, lindando con lote 20. Cba. 09/10/2017. Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo - Secretaria: Mir, Raquel Inés

10 días - N° 155093 - s/c - 11/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1A Inst. 1A Nom. Secretaria a cargo de la autorizante en autos caratulados: "FARICELLI, GERARDO GASTON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 2874663" resuelve: RIO CUARTO, 29/12/2017. Agréguese el asiento de dominio acompañado. Proveyendo a fs. 195/198: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de AGENOR MONTOYA y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Matrícula N° 1589903, Nomenclatura Catastral D24 P04 Pblo03-C01-S01-Mz052-P, designado como lote 49 Manzana B, ubicado en calle Libertad S/N de la localidad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local del Juzgado de Paz que corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. Sres. Víctor Omar Gallardo, Juan Guido Usili, Oscar Alberto Usili y Aliz Lucia Castagnaris, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Pcia. de Cba. y a la municipalidad de Alcira Gigena, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapión se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del litigio, inscripto en la Matrícula N° 1589903 y a nombre de Agenor Montoya, a cuyo fin oficiase al Registro General de Propiedades de la Pro-

vincia. Notifíquese. Fdo. PERALTA, José Antonio JUEZ 1RA. INSTANCIA, LUQUE VIDELA, María Laura SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 155772 - s/c - 12/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De 1era Nominación de la Ciudad de Jesús María José Antonio Sartori, ha dictado en los autos caratulados "PALMA CARANDAY S.A. - USUCAPION – Expte. N° 456733", el siguiente decreto: JESUS MARIA, 12/03/2018. A fs. 219: Téngase por ampliada la demanda en el punto A) en lo que respecta al polo pasivo. Téngase presente el nuevo domicilio real denunciado a sus efectos. Agréguese informes acompañados. Por cumplimentado. Proveyendo a la demanda instaurada: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapición, la que tramitará conforme al art. 782 y ss del CPC. Cítese y emplácese a la demandada, titular registral, Sres. MARÍA POPULIN, SUCESORES DE ELDA ANGÉLICA POPULIN O POPULIN DEL NEGRO DE CRAGNOLINI- fs.210-, VASCO PIVA, SEGISMUNDO SEGUNDO y/o SEGISMUNDO POPULIN, MIRTA MARÍA POPULIN, CATALINAPOPULIN DE CIACON Y MARÍA POPULIN DE AGNES, sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cuyo fin, publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a propuesta del peticionante. Cítese y emplácese a los colindantes, (Griselda Stagnari, Levit Stagnari, G.R. de Peschiutta; Dardo Reyna, Anibal Parma, M. Londero de Cherry, Alcides Esteban Cherry, Guillermo Raul Cherry, Gerardo Humberto Cherry, Amelia María Cherry; Giocondo Bellotto, Susana Leonor Bellotto; Juan Luvino, María Luvino, Bartolo Luvino, Gladys E. Casas; Elda Angelica Populin de Gragneolini, Cristina Rodríguez Reyna; Horacio Mariano Noves, Ruben Raul Noves, Luis Roberto Sanchez; Adelia Micolini de Bornancini; Sergio Cragneolini, Rosario del Valle Roy de Cragneolini.) en calidad de terceros para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 CPC); a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Dese intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Colonia Caroya en los términos del art. 784 del CPC. Líbrese oficio al Sr.

Juez de Paz de Colonia Caroya, a los fines de la colocación del cartel indicativo con los datos prescriptos por el art. 786 del mismo texto normativo. Notifíquese.- Fdo.: SARTORI José Antonio: Juez. RIVERO María Eugenia Prosecretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Un predio compuesto de tres parcelas ubicado en el Departamento Colon, Pedanía Cañas, de la Localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, conforme planos de mensura para juicio de usucapición realizado por el Ing. Edgardo M. Copetti los que se encuentran desarrollados en los Exptes. De la Provincia: a) N° 0033-015565/2006; b) N° 0033-15566/2006 y c) N° 0033-015567/2006 con fecha de aprobación 23 de noviembre de 2006, y cuyas designaciones catastrales son: A) Expte. 0033-015565/2006, pertenece al departamento 13, pedanía 02, pueblo 09, circunscripción 01, Sección 03, Manzana 048, Parcela 002 y cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B4, Parcela 002. El inmueble consta de las siguientes dimensiones que surgen del citado plano; Lado Sur-Oeste Línea 1-2: 95,23 m. Lado Nor-Oeste Línea 2-3: 110,50 m, Lado Nor-Este, Tramo 3-4: 95,23 y Lado Sur-Este Línea 1-4: 110,50m, lo que hace una superficie de 10.522,92 metros cuadrados, definido como Lote 2 y que linda al Sur-Oeste con parte de los lotes A y B hoy ocupada por calle N°41, al Nor-Oeste con Lote A, hoy ocupada por calle Pedro Patat, al Nor-Este con parte de los lotes A y B, hoy ocupada por calle 40 y al Sur-Este con lo de Adelia Micolini de Bornancini. B) Expte. N° 0033-15566, propiedad según denominación catastral provincial, pertenece al Departamento 13, Pedanía 02, Pueblo 09, Circunscripción 01, Sección 03, Manzana 047, Parcela 002, cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B2/B3, Parcela 002, el inmueble consta de las siguientes dimensiones, que surgen del referido plano formada por los siguientes lados: Lado Sur-Oeste Línea 1-2: 79,23m, Lado Nor-Oeste conformada por una línea quebrada de 5 tramos, tramo 2-3: 56,12m, tramo 3-4: 18,20m, tramo 4-5: 92,97m, tramo 5-6: 18,40m, tramo 6-7: 89,45m; Lado Nor-Este, Línea 7-8: 95,23m; Lado Sur-Este formada por una línea quebrada de 3 tramos a saber, tramo 8-9: 182,60m, tramo 9-10: 16,00m y tramo 10-1: 56,50m, lo que hace una superficie de 20.159,22 metros cuadrados, definido como lote 2 y que linda al Sur-Oeste con la parcela 7 de Sergio Craneolini y Rosario del Valle Roy de Cragneolini y parte de los lotes A y B hoy ocupados por calle José Alfredo Nanini N° 43; al Nor-Oeste con parte del lote A hoy calle Pedro Patat y la parcela 1 de Juan Luvino, María Luvino y Bartola Luvino de la manzana 47 y Parcela 1 pertene-

ciente a Giocondo Bellotto, 2 de Elena María Londero de Cherry, Alcides Esteban Cherry, Guillermo Raul Cherry, Gerardo Humberto Cherry y Amelia Cherry; 3 Anibal Parma, 4 de dardo Reyna y 5 de Griselda Stagnari; Al Nor-Este con lote A y B hoy ocupado con calle 41, y al Sur-Este con Adelia Micolini de Bornancini y Parcela 7 de Sergio Cragneolini y Rosario del Valle Roy de Cragneolini. C) Expte. N° 15567/2006, propiedad según denominación catastral provincial pertenece al Departamento 134, Pedanía 02, Pueblo 09, Circunscripción 01, Sección 03, Manzana 045, Parcela 009 y cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B1, Parcela 009, inmueble consta de las siguientes dimensiones que surgen del plano supra referido: La propiedad indicada está formada por una figura irregular formada por los siguientes lados: al Sur-Oeste lado 1-2: 64,65mts; Lado Nor-Oeste línea quebrada en tres tramos 2-3: 50,26mts, 3-4: 14,00mts y 4-5: 60,12mts; Lado Nor-Este, Línea 5-6: 79,23mts; al Sur-Este, lado determinado por línea 6-1: 110,50mts., lo que hace una superficie de 8.021,23 metros cuadrados y colinda al Sur-Oeste con Av. San Martín y parcela 7 de Horacio Mariano Noves y Rubén Raúl Noves, Al Nor-Oeste con parcela 7 de Horacio Mariano Noves y Rubén Raúl Noves y calle Pedro Patat, al Nor-Este con parte del lote A-B, hoy ocupado por la calle José Alfredo Nanini y al Sur-Este con parcela 8 perteneciente a Sergio Cragneolini y Rosario del Valle Roy de Cragneolini y parcela 5 de Elda Angélica Populin de Cragneolini. Las fracciones del inmueble objeto de usucapición que se pretende, comprende las respectivas parcelas de cada una de ellas, los siguientes dominios afectados y sus respectivos números de cuenta: PORCION DOS – LOTE A: Una fracción de terreno ubicado en Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colon, provincia de Córdoba, que está indicada en croquis que señala su título encerrada en la figura señalada con las letras a), b), c), d), e), f), n), m), i), y j) hasta a), con una superficie de veintidós mil novecientos veintiocho metros cuadrados, ocupando la parte Oeste del croquis, lindando: Al Norte calle pública; al Oeste calle pública y los lotes 1) de R. y M. Noves, 2) de Ernesto Visintin, 3) de Tisiano Polesel, 4) de Tisiano Polesel, 5) de Antonio Cragneolini, hoy de E.D Cherry, 6) de Giocondo Bellotto y 7) de Domingo Sanson; al Sur con Lote 1) de R. y M. Noves (ya citado) y calle ancha; y al Este, la PORCION B, indicada también en croquis. Los titulares registrales de parte de esta porción que se intenta usucapir (30%) son los siguientes según Matrícula Real N° 1559145- por conversión art. 44 ley 17.801, Resolución General N°9 de fecha 30/07/10 - que convierte a los anteceden-

tes registrales obrantes bajo dominio N°: 23.978; Folio N°: 36.305; Tomo: 146 del año 1970; y Dominio N° Folio: 2729, Tomo 11 del año 2007, corresponde a: 1) María POPULIN 10%; 2) Juan Bautista Populin 10%; 3) Elda Angelica Populin del Negro 2,5%; 4) Vasco Piva 2,5%; 5) Gama Piva 1%; 6) Mirta María Populin 1%; 9) Aida Adela Populin 1% - se encuentran comprendidas en la parcela 001 - Designación Oficial Porción 2 Lote A, de la cuenta en la Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba N°: 130207361608.- PORCION TRES - LOTE B: Una fracción de terreno ubicado en Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colon, provincia de Córdoba, señalada en croquis en su parte Este, encerrada en las letras n), g), ll), l), k) y m) hasta n), con superficie de veintiún mil novecientos veintiocho metros cuadrados, lindando: Al Norte calle publica, al Oeste la porción A del mismo croquis, al Sur calle ancha y lote 8, y al Este con parte del lote 10 de propietarios desconocidos. Titulares registrales de dicha porción que se pretende usucapir en (6/7 avas partes) que surgen del Folio Real N° 1561237 (13), que surge por conversión de los dominios: Dominio N°: 26.704 Folio N° 31.843 Tomo 128 del año 1956, y Dominio 8973 Folio 11233, Tomo 45 del Año 1963; 1) Segismundo Populin, 4/14 avas partes; 2) Juan bautista Populin 2/14 avas partes; 3) Catalina Populin de Giacon 2/14 avas partes; 4) María populin de Agnes 2/14 avas partes; 6) Elda Angelica Populin del Negro de Craneolini o Cragnolini 1/14 avas parte; y 7) Vasco Piva 1/14 avas partes. Se encuentra comprendido en la parcela 002 - Designación Oficial - lote 15 Fracción B, empadronada en la dirección General de Rentas en la cuenta N° 130207361624.- Fdo.: SARTORI José Antonio: Juez. RIVERO María Eugenia Prosecretaria.-

10 días - N° 156019 - s/c - 29/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De 2da Nominación de la Ciudad de Jesús María José Antonio Sartori, ha dictado en los autos caratulados "FRANCESCHI ALFREDO DANTE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 3354171", el siguiente decreto: JESUS MARIA, 02/05/2018. Proveyendo a fs. 107: Téngase presente el domicilio real denunciado del demandado, Sr. Isidoro Franceschi. A fs. 71/72: Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado (Sr. Isidoro Franceschi) para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la

Provincia, a la Municipalidad y a los Colindantes (según informe que surge a fs. 13/24) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 C.P.C.). Notifíquese. - Fdo.: Pelliza Palmes Mariano Eduardo: Juez. Scarafia de Chalub María Andrea: Secretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Un inmueble ubicado en calle Don Bosco N° 2043 de la Ciudad de Colonia Caroya, Pedanía Cañas, provincia de Córdoba, individualizada según datos de catastro Municipal como Lote 7, Manzana 13-D-8, Colonia Caroya. y Datos catastrales provinciales D.13, P.02, P.09, C.02, S.02, M. 012, P.021, con una superficie de seiscientos veinticinco mil metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados. Anotado en el Registro general de la Provincia bajo la Matricula 1123451 (13), antecedente dominial: 10.291, Folio: 12.891, Tomo 52, Año 1963 a nombre de Isidro Franceschi desde el año 1963. Que mide 14 mts de frente al S.O. por 44,80 mts de fondo lo que hace una superficie de 625,50mts cuadrados, lindando su costado Sud-Oeste con calle 45 Don Bosco; su costado Nor-Oeste en parte con parcela N° 15 de María Luisa Pezchiutta de Nanini, Miriam Gabriela Nanini y Mariana Daniela Nanini; y en parte con parcela N° 17 de Mario Seculin; su costado Nor-Este con parcela N° 18 de Marcelo Raúl González y Marisa Alba Seculin; y su costado Sud-Este con parcela N° 13 de Carlos Antonio Moyano, según plano de mensura realizado por la Ing. Civil Lucia Pez de Fortunato M.P. 1095/7, identificado como Expte. Provincial N° 0033-55183/01 de fecha 02/04/2003. empadronada en la dirección General de Rentas en la cuenta N° 130211219832.- Fdo.: Pelliza Palmes Mariano Eduardo: Juez. Scarafia de Chalub María Andrea: Secretaria.-

10 días - N° 156020 - s/c - 29/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. C. C. Y Flia. de Cosquín, Sec. N° 2, Dr. Nelson Humberto Ñañez, en autos: "VIGNAROLI ERNESTO OSCAR S/ USUCAPION - MEDIDAS PREP. PARA USUCAPION" EXPTE 794280, cita y emplaza a los demandados, herederos, colindantes, 3º interesados, y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que com-

parezcan a estar a derecho tomen participación y deduzcan oposición, en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercib. de ley. Inmueble: compuesto por 2 lotes ubicados en calle 12 de octubre s/n esquina Runciman s/n, del Bº Parque San Gerónimo, de La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba, lotes 9 parcela 007, y lote 8 y 9 pte. Parcela 008 Nom Catastral 23.01.29.11.04.081.021. Plano de mens. para juicio de usucapión confecc. por Ing Diego F. Carranza, mp. 4681, aprobado 17/07/2.012, expte. Pcial. N° 0579-002363/2012; D.G.R. cuentas 23-010627465-2 y Cta. 23010631042-0. Registro Gral. de la Pcia. Mat. N° 1473562 titular dominial: Molinari, Antonia Magdalena, Fontana y Molinari Ricardo Ruby y Fontana y Molinari Gilberto Carlos; y Mat. N° 1567104 titular dominial Ingeniero Romeo M. Gaddi y Compañía S.R.L. Descripción según Título: Matricula 1473562 : fracc. De terreno ubic. En La Cumbre Ped. Dolores, Dpto Punilla, Pcia. de Cordoba, lugar Parque San Geronimo que es parte de los lotes 8 y 9 del amz. "A" mide: 15,89m al N., 21,89m al S., 28,78m al E., y costado O., es una línea compuesta de 3 segmentos, midiendo el 1º: de N. a S. 5,46m, el 2º: 19,68m y el 3º : 7,74m, o sea una sup. 582,04m2 linda al N., parte lotes 8 y 9, al S. Av. E. de Boucherville, al E. con parte lote 9 y al O. calle proyectada y en parte con lote 8.- Matricula N° 1567104: fracción de terreno: ubic. En La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto Punilla, Pcia. de Cba., en el lugar denominado "Barrio Parque San Jeronimo" y que según plano especial se desig. como parte del lote 9 de la mz. A, compuesto de 12m al S., por 28,78m de fondo, que hace una sup total de 345,36m2, lindando: al N y O., con resto del mismo lote 9; al S. con Av. Boucherville; y al E. con parte del lote 10.- Según Plano: Que mide y linda: Partiendo del vértice A con ángulo interno de 90º, rumbo NE al punto B línea A-B mide 27,89mts. linda con parc. 009, de Haig Terence Brian y Haig Wendy Marilyn; del punto B la línea B-C, con ángulo interno 90º, mide 28,78mts y linda con la parc.006, de Del Campo de Perazzo Florentina Helena; del vértice C, con ángulo interno 90º, hasta el punto D la línea C-D, mide 33,89mts y linda con calle Runciman, del punto D, hasta punto E, la línea curva C2 con los sigu. valores ángulo 124º57'17" radio 3.47mts tangente 6.66mts y longitud de arco de 7.74mts, y cerrando la figura del punto E la curva C1, con los siguientes valores ángulo 32º44'12", radio 44.00mts, tangente 12,92mts. y long. de arco de 25,14mts. hasta el vértice "A" cerrando el polígono, colinda con la calle 12 de Octubre. Superficie total de novecientos veintidós metros



sesenta centímetros cuadrados (922,60mts2).-  
OF. 1 DE MARZO DE 2018.

10 días - N° 156087 - s/c - 02/07/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. C.C.FAM.6A Nom-SEC.11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en los autos "GODOY, ANTONIO-USUCAPION-Expte. N°492795"; por Sentencia Número 28, VISTOS...,CONSIDERANDO...,RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Antonio Godoy, L.E. N 6.586.720 y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como una fracción de campo ubicado en Pedanía Río de los Sauces, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, designado como Parcela 2942-2451 que mide y linda: partiendo del esquinero Noroeste Punto A y hacia el Sudeste, hasta encontrar el punto B, se miden 1.591,27 metros, lindando con parte de la parcela 2942-2450 posesión de Bernardo Luis Godoy, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 98°55'39" hasta encontrar el punto C, se miden 261,75 metros, lindando con

parcela sin designación de Rosendo Godoy, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 151°13'07" hasta encontrar el punto D, se miden 11,42 metros; desde este punto y con ángulo de 208°44'01" hasta encontrar el punto E, se miden 291,88 metros, lindando estos lados con camino público en medio, con loteo Villa San Francisco Plano F 435; desde este punto y con ángulo de 82°43'23" hasta encontrar el punto F, se miden 1.567,38 metros, lindando con parte de la parcela 2942-2450 posesión de Nicasio de San Ramón Godoy, sin dominio conocido, parte de la parcela 2942-2450 posesión de Blanca Argentina Godoy, sin dominio conocido, parcela 2942-2249 posesión de Zulema Ramona Godoy de Arias, sin dominio conocido y parte de la parcela 2942-2450 posesión de María Isabel Godoy de Bertone, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 98°25'07" hasta encontrar el punto A y cerrando la figura, se miden 610,87 metros, lindando con parcela sin designación de Fisso-re Hermanos, sin dominio conocido, con una SUPERFICIE TOTAL DE 91 HECTAREAS 7.249

METROS CUADRADOS. Dicho lote de campo se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, en una mayor superficie, bajo el número de cuenta 120412371548, a nombre de Alejandro Godoy, parcela 2942-2450, con superficie de 601 hectáreas 8.109 metros cuadrados, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces, Hoja 2942, Parcela 2451. 2°) Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia, librando el pertinente oficio. 3°) Ordenar la publicación de la presente sentencia en el Boletín Oficial y diario de circulación local de acuerdo a las previsiones de los arts. 783 ter y 790 CPCC. 4°) Costas por el orden causado. 5°) La regulación de honorarios de los letrados de la parte actora se difiere hasta tanto los mismos lo soliciten (cfme -interpretación a contrario sensu- del art. 26 ley 9459).- PROTOCOLI-CESE, HAGASE SABER y DESE COPIA. Fdo. MARTINEZ de ALONSO, Mariana JUEZ de 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 156320 - s/c - 27/06/2018 - BOE